Diario El Litoral - Proyecto Hemeroteca Digital - Archivo General de la Provincia de Santa Fe / CFI - Año 2007-2008

Correo Argentino Santa Fe — Tarifa reducida Concesión 245 — Franqueo a pagar Cuenta Nº 71

EL LITORAL

Año XLI — Nro. 13.056 | Precio del ejemplar: $ 2 | SANTA FE, sábado 27 de junio de 1959 | Edición de 10 páginas | Red. y Admin.: San Martín 2651|59 - Tel. 16271

LA DESMOVILIZACIÓN DE GREMIOS SE DISPONDRA

La medida del gobierno entraría a regir desde el martes próximo

BUENOS AIRES, 27 (UPI). — En fuentes del mejor origen pudo confirmarse esta tarde que existe acuerdo del Poder Ejecutivo para proceder al levantamiento de las movilizaciones que afectan a los gremios ferroviarios, petroleros y del transporte de Buenos Aires. Los informantes dieron una fecha concreta para el cese de la movilización: el próximo martes 30.

Tras ese plazo los efectivos de las fuerzas armadas afectados a la movilización volverán a sus funciones específicas en los cuarteles.

La decisión quedó acordada en una importante reunión presidida hoy en Olivos por el Dr. Frondizi. Participaron de ella los ministros de Defensa Nacional, Dr. Villar; de Economía, Ing. Alsogaray y de Obras y Servicios Públicos, Ing. Costantini; los secretarios militares: de Guerra, general Solanas Pacheco; de Marina, vicealmirante Estévez, y de Aeronáutica, brigadier Abrahín; el subsecretario de Transporte, Ing. Loitegui, y el auditor de las fuerzas armadas, coronel [illegible].

Oficialmente sólo se adelantó que se daría a conocer un comunicado sobre lo resuelto por el Poder Ejecutivo después de escuchar la opinión de los presentes.

Se dijo también, en el caso de los ferrocarriles, que concordante con aquella medida se procederá al levantamiento de las intervenciones militares en las empresas. Estas serán restituídas a profesionales civiles de reconocida capacidad en la materia, entre los que se encuentran los ingenieros Augusto Cadot, Rodolfo Guido Belzoni, Hortensio Vilaseca, Armando Vilas, Orestes Colillas, Alberto Ferramola, Lucio Hasperué y otros.

Frondizi presidió una reunión castrense

BUENOS AIRES, 27 (UPI). — Otra importante reunión estrictamente castrense presidió esta mañana el presidente de la Nación. El Dr. Frondizi reunió en su residencia de Olivos al ministro de Defensa Nacional y a los tres secretarios militares. En este caso se produjo un anuncio oficial, al darse cuenta que en el transcurso de las deliberaciones "se consideraron los hechos de indisciplina producidos en algunas fuerzas y las medidas que es necesario tomar para defender y consolidar la vigencia de la Constitución Nacional". Se dijo también que "el presidente de la Nación les ratificó a los secretarios militares su confianza, expresándoles la necesidad de que se mantengan en el ejercicio de sus cargos".

Sobre su plan de acción hablará el Ing. Alsogaray

Lo hará por radiofonía a las 20.30 y presentará además sus colaboradores

BUENOS AIRES, 27 (UPI). — "Importantes hechos en todas las materias se anunciarán esta noche a las 20.30 por radio y televisión".

Así lo hizo saber a mediodía en la residencia de Olivos el ministro de Economía e interino de Trabajo y Seguridad Social, Ing. Alvaro Alsogaray. Al requerirle los periodistas sobre lo considerado en la reunión celebrada esta mañana con el primer magistrado, se entabló el siguiente diálogo:

—¿Se ha tratado la desmovilización?

—No quiero hacer anuncios psicológicos. Todo se dirá esta noche. Queremos hechos. No queremos adelantar nada para no quitar efectos.

—¿No podría adelantarnos algo?

—Esta noche ustedes lo sabrán todo. Con respecto a la futura política económica hablaré por radio el otro lunes.

—¿Será provista la cartera de Trabajo y Seguridad Social?

—Por el momento no hay nada de eso.

Seguidamente el Ing. Alsogaray anunció que el Poder Ejecutivo enviará al Congreso un mensaje y proyecto de ley destinado a concretar una reestructuración ministerial, adelantando que se fusionarán varias de las secretarías de Estado que forman el equipo económico que él dirige.

Designación de secretarios

BUENOS AIRES, 27 (UPI). — Cuatro nombramientos importantes en el sector económico y social del gobierno —a cargo del de Economía, Alvaro Alsogaray— efectuó anoche el Poder Ejecutivo. Eustaquio Méndez Delfino, actual presidente de la Bolsa de Comercio, fue designado secretario de Finanzas e interino de Hacienda; Carlos Sual, fue nombrado secretario de Industria y Minería y Combustible; Ernesto Malacorto, secretario de Agricultura y Ganadería, y Galileo Puente, subsecretario de Trabajo y Seguridad Social.

Los Dres. Méndez Delfino y Sual prestarán juramento constitucional pasado mañana a las 10.30. Se informó, al mismo tiempo, que el Dr. Malacorto lo hará a su regreso al país. Actualmente se halla en los Estados Unidos, habiendo fijado fecha de retorno el 7 de julio.

Estas designaciones fueron dadas a conocer oficialmente en un comunicado de prensa de la Presidencia de la Nación. Por la misma vía se anunció que el Dr. Frondizi había rechazado las renuncias que le elevaron los presidentes de Yacimientos Petrolíferos Fiscales, Dr. Aguirre Legarreta, y de Yacimientos Carboníferos Fiscales, Dr. Eugenio [illegible] Agostini.

La renuncia del subsecretario de Economía, Dr. Roberto T. Alemann, que ha sido aceptada por Alsogaray, y otra renuncia aceptada, la del presidente del Instituto Nacional de Reaseguros, José Enrique [illegible], fueron las restantes novedades producidas en el bloque económico del gobierno.

Unificarán dos secretarías

BUENOS AIRES, 27 (UPI). — El Ing. Alsogaray confirmó anoche que se refundirán en una sola las actuales secretarías de Industria y Minería, Comercio y Energía y Combustible. Esta revelación fue formulada por el nuevo ministro de Economía al abandonar la residencia de Olivos, donde mantuvo una reunión de media hora con el presidente de la República.

No aceptó un ofrecimiento el Dr. Firpo

BUENOS AIRES, 27 (UPI). El Dr. Carlos E. Firpo, rechazó la cartera de Agricultura y Ganadería que se le había ofrecido dentro del nuevo gabinete nacional, aduciendo la imposibilidad de abandonar la dirección de una fuerte empresa ganadera a la que está vinculado. El Dr. Firpo invocó también razones de carácter político, basadas en la orientación seguida por algunos gobiernos de provincia en materia económica.

Jubilóse un funcionario del Banco Central

BUENOS AIRES, 27 (UPI). — Para acogerse a los beneficios de la jubilación, presentó su renuncia y le fue aceptada, el gerente general del Banco Central, Sr. Américo Ditaranto.

Desempeñó diversos cargos en la administración pública durante 36 años consecutivos. Permanecerá en el cargo hasta que sea designado su sucesor.

El estatuto de los docentes se elevará al P. E.

BUENOS AIRES, 27 (UPI). — El lunes próximo será elevado al Poder Ejecutivo, para su firma y promulgación, el decreto que pondrá en vigencia el Estatuto del Docente. Lo dispuso así el ministro de Educación y Justicia, Dr. Luis R. Mac Kay al terminar el estudio de la referida reglamentación, practicado en una serie de reuniones con el subsecretario, directores generales y asesores de su departamento.

La proyectada reglamentación abarca todas las ramas de la enseñanza y contempla las sugestiones y observaciones formuladas por los organismos gremiales de docentes y educadores que aportaron sus pareceres en forma personal.

Creación de una dirección

BUENOS AIRES, 27 (UPI). — Dióse a conocer, por medio del Ministerio de Educación y Justicia, el decreto por el que se dispone la creación de la Dirección General de Enseñanza Privada, dependiente en forma directa de aquel ministerio.

La nueva dependencia tiene por función la dirección facultativa y técnico-administrativa de la enseñanza privada. Agrégase en el decreto que mientras no se incluya el cargo de director general en el presupuesto de gastos docentes el ministerio encargará la atención del servicio a un funcionario de jerarquía superior, sin perjuicio de las tareas que el mismo desempeñe con relación a su empleo titular.

Se señala también que, por razones de continencia de los gastos, la nueva dirección general se integrará progresivamente. A medida que las circunstancias lo permitan el ministerio transferirá los distintos servicios dentro de un plazo que vence el 1º de junio de 1960, fecha en que el nuevo organismo debe estar definitivamente organizado e integrado.

El proyecto sobre moratoria enviará el P.E. al Congreso

BUENOS AIRES, 27 (UPI). — El nuevo ministro de Economía, Ing. Alvaro Alsogaray, ha redactado un mensaje y proyecto de ley que el Poder Ejecutivo remitirá al Congreso, disponiendo una moratoria bancaria.

Con este proyecto, el ministro de Economía cumple con las numerosas presentaciones que entidades de la producción, la banca y el comercio hicieron llegar al gobierno, que argumentaron la necesidad de una moratoria, para atemperar las consecuencias que en el desenvolvimiento financiero provocó la reciente huelga del personal bancario.

Una versión fue desmentida por la S. de Guerra

BUENOS AIRES, 27 (UPI). — La Secretaría de Guerra dio a conocer el siguiente comunicado: "Ante versiones aparecidas en el día de ayer, según las cuales señores coroneles del Ejército estarían recogiendo firmas para supuestos planteos, la Secretaría de Guerra informa sobre la falsedad e improcedencia de las mismas.

"Dicho procedimiento — agrega — está reñido con las más elocuentes normas castrenses, y constituye un delito penado por el Código de Justicia Militar".

Sanciones en la Aeronáutica

BUENOS AIRES, 27 (UPI). — En forma extraoficial, se informó que se dispuso el relevo del jefe del Servicio de Informaciones de Aeronáutica (SIA), vicecomodoro Diego Kenny, y reemplazado por el vicecomodoro Osiris [illegible].

Con él mismo carácter y sin confirmación alguna, en fuentes oficiales trascendió que se le habrían aplicado sanciones disciplinaria al vicecomodoro Lima, quien formuló, recientemente, por escrito, apreciaciones sobre el presunto pacto denunciado por el tirano prófugo.

El comandante general de defensa antiaérea, brigadier Albornoz, habría sido sustituido por el brigadier Jorge Craig, actual director general de personal, función que se encomendaría al brigadier Baldomero Llerena.

Solidarízase con el Sr. Larralde el bloque de la UCRP

BUENOS AIRES, 27 (UPI). — La mesa directiva del bloque de diputados de la UCR del Pueblo por medio de una declaración ha resuelto "solidarizarse ampliamente con los planteos formulados por el presidente del Comité Nacional, Sr. Crisólogo Larralde, en ocasión de concurrir a la Casa de Gobierno para transmitir las inquietudes del radicalismo del Pueblo con respecto a la dramática situación que vive el país".

Durante una reunión de los integrantes del bloque, el Sr. Rodríguez Araya se habría manifestado en contra de la actitud asumida por el Sr. Crisólogo Larralde, al pedir la renuncia del presidente de la Nación en el curso de la aludida entrevista con el Dr. Alfredo Roque Vítolo. Este planteamiento del diputado por Santa Fe fue el que motivó una serie de gestiones que culminaron con la difusión de la declaración, en la que, por otra parte, se deja a salvo la posición del Sr. Rodríguez Araya, contraria a esas manifestaciones.

Declararon el estado de alerta los 62 gremios

BUENOS AIRES, 27 (UPI). — El consejo de delegaciones regionales de las 62 organizaciones ratificó lo actuado por la mesa coordinadora de esa agrupación respecto a "los sucesos que son del dominio público y a la coordinación de la lucha con las demás agrupaciones obreras".

Al mismo tiempo faculta a la mesa coordinadora a desarrollar "la lucha en el orden nacional, de acuerdo como lo exijan las circunstancias", y para ello "declara el estado de alerta en todas las delegaciones regionales del país".

A la Liga de Lucha contra el Cáncer se otorgó un subsidio

BUENOS AIRES, 27 (UPI). — El Senado de la Nación acordó un subsidio de pesos 1.500.000 por una sola vez y de 500 mil mensuales a la Liga Argentina de Lucha contra el Cáncer.

El lunes partirá para la región antártica la nave 'Capitán Cánepa'

BUENOS AIRES, 27 (UPI). — Pasado mañana partirá del puerto de la capital el buque oceanográfico de la Armada "Capitán Cánepa", al mando del capitán de corbeta Carlos Duhalde. Lleva como misión la de determinar las condiciones de las aguas superficiales y profundas en el pasaje Drake, en su aspecto físico, químico y biológico.

INICIARÁN EL 3 LA REUNIÓN DE GOBERNADORES

BUENOS AIRES, 27 (UPI). — El 3 de julio próximo comenzará en Santiago del Estero la conferencia de gobernadores con asistencia del presidente de la Nación, Dr. Arturo Frondizi, y finalizará el 5 del mismo mes, luego de tratar planes de inversiones, de vialidad, reactivación económica, turismo, etc., y, según a trascendido extraoficialmente, fuera del programa establecido, temas de actualidad política.

El temario incluye los siguientes puntos: informe sobre el cumplimiento de los votos y recomendaciones de las conferencias anteriores; revisión de los planes de vialidad y cumplimiento urgente del plan de grandes rutas; vigencia del consejo federal de inversiones; necesidad de revisar el coeficiente de coparticipación establecidos por el Congreso; medidas para concretar la reactivación de las economías regionales; medidas coordinadas de las provincias productoras para contribuir al abaratamiento de los artículos de consumo; desarrollo e intensificación del turismo, comunicaciones (teléfonos, radio, televisión, etc.) enseñanza técnica, problemas de institutos nacionales de sanidad en las provincias; combustibles vegetales; régimen de jubilaciones y conducta a seguir frente a los porcentajes de la ley 14.226 (números vivos en los espectáculos cinematográficos); desarrollo del plan de estabilización y expansión y equiparación del magisterio.

La investigación sobre ventas de trigo proseguirá

BUENOS AIRES, 27 (UPI). — La comisión parlamentaria, que investiga denunciadas irregularidades en la venta de trigo candeal, consideró informes que le remitieron varios organismos oficiales y escuchó las declaraciones de varios funcionarios del Banco Central.

La comisión que recibió el testimonio del gerente de la firma Contimar S.A., presunta beneficiaria de la operación se reunión con la presidencia del Sr. Rocha Errecart. Hoy vence el plazo de 30 días que le otorgaron las cámaras para que dicte sus conclusiones.

Asimismo, se informó que ha sido citado para que preste declaración el lunes el actual ministro de Economía e interino de Trabajo y Seguridad Social.

El organismo, que preside el Sr. Alfredo Rocha Errecart, agrega en su información que tomó declaración al gerente general y al gerente de ventas de la Junta Nacional de Granos, señores Quela y Mendoza, respectivamente. La información dada por la comisión hace suponer que dispone de un plazo mayor para producir su examen que el acordado primitivamente por las cámaras, pues éste vence hoy.

Entretanto, y pese a lo que se esperaba, la comisión que investiga la compra de 5.000 viviendas para Río Turbio no ha dado a conocer aún su desempeño.

Otro aumento del precio de la leche habrá en Bs. Aires

BUENOS AIRES, 27 (UPI). — Un nuevo aumento para la leche comenzaría a regir a partir del 1o. de julio próximo. La comisión de precios está considerando una solicitud en tal sentido efectuada por la Comisión Plenaria de Productores de Leche. Ha trascendido que el precio a fijarse de 50 centavos por litro y la causa principal del incremento, obedecería a la gran escasez del producto registrada durante este último mes, como consecuencia de las excesivas lluvias que perjudicaron la producción.

HUBO EN BOLIVIA UNA SUBLEVACION

El gobierno envió tropas a Santa Cruz, donde se dice, que los insurgentes controlan una parte de esa ciudad

LA PAZ, 27 (UPI). — El gobierno boliviano envía tropas de refuerzo por aire a Santa Cruz para combatir a los rebeldes que, se dice, ocupan parte de la ciudad.

El ministro del Interior, Walter Guevara Arze, indicó que los revolucionarios se han apoderado de buena parte del centro de la ciudad de Santa Cruz y que los vehículos insurrectos recorren las calles de ese sector.

Pero Guevara Arze agregó que las fuerzas del gobierno dominan los aeropuertos y las zonas suburbanas que rodean a la ciudad, una de las más grandes de Bolivia, con una población de 50.000 almas.

El general J. Vargas Tapia, comandante en jefe del ejército, el general Javier Cerruto, comandante de la fuerza aérea y el teniente coronel P. Ríos Ledesma, director general de policía, se hallan a cargo de las operaciones militares en Santa Cruz.

Guevara dijo que el gobierno está tratando de evitar el derramamiento de sangre y que hasta ahora la lucha no se había extendido.

El anuncio del gobierno

El anuncio fue hecho por medio de un comunicado que decía: "La nación se halla informada que desde hace largo tiempo existía en Santa Cruz un grupo de políticos y hombres de negocios que mantenía a ese departamento, incluyendo a las autoridades, bajo su dominio, recurriendo para ello a un sistema de engaños sucesivos tales como que milicias armadas de campesinos estaban por tomar a Santa Cruz o que determinados individuos se encontraban en esa capital dispuestos a tomar represalias imaginarias o que el gobierno, con el fin de perjudicar a los productores cruceños, importaría artículos que constituirían una competencia ruinosa e injustificada para los agricultores de esa región.

"Esa situación hizo crisis como consecuencia de la renuncia de las anteriores autoridades y el nombramiento de otras. Tan pronto los permanentes agitadores de Santa Cruz se apercibieron de las nuevas designaciones, desencadenaron una serie de hechos de violencia contra particulares y funcionarios del Estado. Gil Reyes, jefe de la Unión Juvenil Cruceñista, agredió al ciudadano José Peredo. Después el funcionario de policía Aguilar fue atacado en las puertas del Club Santa Cruz y sometido a vejámenes y humillaciones. La madre de Rubén Julio, diputado del Movimiento Nacional Revolucionario, fue violentamente atacada.

"La serie de hechos culminó a la madrugada con un ataque armado contra la brigada de carabineros, habiendo sido heridos dos carabineros y muerto uno. Los atacantes destruyeron la radio con la que el gobierno mantenía comunicación.

"Los hechos fueron dirigidos por miembros de la Unión Juvenil Cruceñista.

"El gobierno ha tomado las previsiones indispensables para mantener el control, no sólo en la ciudad, sino también en los aeropuertos de Trompillo y Guabira, adonde llegaron aviones de las fuerzas del gobierno. Además, se están despachando en este momento aviones con tropas regulares para garantizar el orden y la tranquilidad de los ciudadanos de aquel departamento, en vista de las depredaciones que están cometiendo los subvertidores del orden público. Asimismo, se hallan listas para partir hacia el oriente boliviano milicias de campesinos y mineros, que se encuentran en La Paz, Oruro y Cochabamba, esperando medios de transporte y las órdenes respectivas. En el resto del país reina absoluta tranquilidad.

"El gobierno comprobó que este movimiento ha sido planeado como un nuevo intento de la oligarquía, que ha prometido, entre otras cosas, a los integrantes de la Unión Juvenil que simultáneamente con su alzamiento ocurrirían nuevos desórdenes provocados por instituciones similares en el resto del país, lo que constituye un engaño para precipitarlos en la subversión".

El gobierno controla la situación

LA PAZ, 27 (UPI). — Según una transmisión de radio por onda corta procedente de Santa Cruz, las fuerzas militares y policiales del gobierno dominan completamente la situación luego del movimiento subversivo de ayer en esa ciudad.

Esta mañana entre las 7 y las 7.55 la United Press International captó una transmisión de radio Grigota de Santa Cruz, en la que se anunció que las fuerzas del gobierno habían sofocado el movimiento subversivo.

La emisora, que funciona en banda de 30 metros y 6.535 kilociclos, acusó a Melchor Pinto Parada, presidente del Comité de Santa Cruz; a José Gil Reyes, jefe de la Unión Crucenista, y a Lucas Salcedo, de ser los responsables directos del movimiento. Estos, según algunos medios, habrían salido de la ciudad.

El locutor de radio Grigota dijo: "El pueblo cruceño muestra alegría al verse libre de matones como pinto Parada y Gil Reyes. Todos los militantes del Movimiento Nacionalista Revolucionario deben reunirse en el comando departamental portando sus respectivas armas a fin de recibir instrucciones. Santa Cruz puede llamarse el departamento predilecto del gobierno por la gran ayuda recibida, consistente: primero, en la obtención de regalías petrolíferas; segundo, en la aprobación de un amplio plan de obras públicas que debe desarrollarse próximamente en este departamento.

Sr. Vicente Rivarola

Su fallecimiento

ASUNCION, 27 (UPI). — Tras una corta enfermedad dejó de existir hoy en esta ciudad el dirigente liberal y diplomático, Vicente Rivarola. Contaba 76 años de edad.

Rivarola había sido embajador en la Argentina, Chile, Brasil y Uruguay y tuvo destacada actuación en la negociación realizada en Buenos Aires en 1935 que puso término a la guerra paraguayo-boliviana.

Francia e Italia piden una reunión a los cancilleres

ROMA, 27 (UPI). — Francia e Italia pidieron una reunión de ministros de Relaciones Exteriores occidentales antes de que se reanude la estancada conferencia de cancilleres del este y el oeste en Ginebra.

En círculos informados se dice que éste fue uno de los puntos principales del comunicado oficial que será dado a conocer al terminar la visita oficial a Italia del presidente de Francia, general Charles De Gaulle.

Los informantes dicen que el comunicado declarará que tanto Italia como Francia consideran necesario que los ministros de Relaciones Exteriores occidentales se reunan con el canciller italiano, Giuseppe Pella, en Ginebra antes del 13 de julio, fecha señalada para la reanudación de la reunión de cancilleres del este y el oeste.

Según las fuentes el punto más importante de la discusión entre los líderes gubernamentales franceses e italianos fue la situación internacional en relación con la conferencia de ministros de Relaciones Exteriores de Ginebra.

El presupuesto del Uruguay ha tenido déficit

MONTEVIDEO, 27 (UPI). — El Consejo Nacional de Gobierno envió un mensaje a la Asamblea General con la rendición de cuentas del ejercicio 1958, el cual arroja un déficit de 90.725.115,71 pesos. De acuerdo con el mensaje el déficit surge de los gastos del ejercicio de 1958 que alcanzaron a pesos 790.579.500,01 y los recursos ascendieron a 699.854.384,30 pesos.

Los déficit pendientes de financiación acumulados hasta el presente suman pesos 462.694.812,85. Para financiar esta suma el Poder Ejecutivo propone la emisión de una deuda pública especial.

Acto de exilados paraguayos

MONTEVIDEO, 27 (UPI). —Los profesionales paraguayos exilados en esta capital expresaron su agradecimiento a sus colegas uruguayos en un gran acto realizado en los salones de la Agrupación Universitaria. Asistieron todos los profesionales paraguayos y personalidades de ambos países.

El presidente de la Agrupación Universitaria, doctor Guillermo P. Lockart, hizo la presentación del abogado paraguayo Rogelio Urbieta Valdovinos, quien disertó sobre los tratados de Montevideo de 1889 y 1940, relacionados con la actividad profesional.

El orador condenó los regímenes imperantes en Paraguay, Nicaragua y República Dominicana. Citó el caso de 28 médicos paraguayos perseguidos, encarcelados y torturados, incluso el de uno que siendo partidario del gobierno, fue brutalmente castigado por extender certificados del estado físico de un colega internado en un sanatorio.

Finalmente el Dr. Urbieta Valdovinos rindió homenaje a la memoria del extinto embajador uruguayo en la Argentina, Dr. Mateo Marques Castro, a quien calificó de un gran amigo de los que luchan por la libertad en el Paraguay.

Reunión de un comité técnico

MONTEVIDEO, 27 (UPI). — En forma intensa continuó sus deliberaciones el Comité Técnico Permanente de Puertos, resolviéndose en definitiva que la tercera reunión del comité se celebre en Río de Janeiro en 1960.

Las comisiones de trabajo pusieron fin a sus tareas haciendo numerosas recomendaciones que incluyen: simplificación de los requerimientos documentales; establecimiento de autoridades portuarias autónomas; prevención de la pérdida de cargas; funciones y responsabilidades de los coordinadores técnicos, etc.

A manifestantes antitrujillistas dispersan en E.U.

NUEVA YORK, 27 (UPI). — La policía tuvo que dispersar a un grupo de manifestantes antitrujillistas que se habían congregado hoy frente al edificio de las Américas, donde tiene sus oficinas el consulado general de la República Dominicana, después que algunos de ellos agredieron a puñetazos a uno de sus funcionarios.

Los manifestantes llegaron al frente del consulado por la avenida de las Américas, lanzando gritos contra el régimen dominicano y el presidente Rafael L. Trujillo.

Al salir del edificio, el vicecónsul Arcadio Santana fue agredido por algunos de los manifestantes, pero la policía, que fue enviada apresuradamente al sitio, rescató al funcionario y dispersó a los manifestantes.

La policía dispersó también a otro grupo, de "dominicanos independientes", que proyectaban una manifestación de apoyo al régimen de la República Dominicana.

La dispersión de éstos se hizo para evitar choques entre los dos grupos.

Los "dominicanos independientes" habían entregado al consulado una comunicación expresando su apoyo al gobierno de Ciudad Trujillo.

En el consulado dominicano los funcionarios declinaron hacer comentarios sobre los incidentes.

Anuncia un diario de Bolivia un viaje de J. Perón a ese país

LA PAZ, 27 (UPI). — Con el título "Viene a Bolivia Juan Perón", el diario "Presencia", dice esta mañana:

"Noticias extraoficiales pero fidedignas dan cuenta que el ex dictador (de Argentina, Juan D. Perón), actualmente asilado en República Dominicana, vendrá a nuestro país en el curso de los próximos días. Se desconoce aún si Perón se radicará en nuestro país o solamente estará de paso".

En relación con ese despacho Jaime Caballero, subsecretario de Relaciones Exteriores, reiteró una anterior declaración oficial diciendo: "Con toda sinceridad informo que la cancillería boliviana desconoce absolutamente la información relacionada con el viaje de Perón a nuestro país".

Cuba rompió con la R. Dominicana

LA HABANA, 27 (UPI). — Cuba rompió sus relaciones diplomáticas con la República Dominicana y al hacerlo acusó al gobierno dominicano de llevar a cabo una campaña de genocidio contra su propio pueblo.

El ministro de Estado (Relaciones Exteriores) interino, Armando Hart, entregó ayer una nota en la que anuncia la ruptura, a monseñor Luis Centoz, nuncio papal y decano del cuerpo diplomático, porque el gobierno dominicano no tiene representante diplomático aquí.

El encargado de asuntos dominicanos José Vicioso, salió del país hace algún tiempo sin designar persona alguna que se hiciera cargo de su misión en su ausencia.

Se consultó por teléfono sobre la nota con el titular de Relaciones Exteriores, Raúl Roa, que se encuentra en Washington liquidando los asuntos pendientes de su anterior cargo como embajador de Cuba ante la Organización de Estados Americanos (OEA). El propio Dr. Roa comunicó la ruptura de las relaciones a la OEA.

Hart manifestó que Cuba soportó los reiterados insultos del gobierno dominicano, los ataque a los diplomáticos cubanos en Ciudad Trujillo y la negativa de ese gobierno a permitir la extradición de los "criminales de guerra", sin romper las relaciones.

Ahora, empero, dijo, el gobierno dominicano "ametralla salvajamente a su propio pueblo". Esto parece referirse a la persecución por el gobierno dominicano de las fuerzas invasoras que llegaron a República Dominicana a principios de mes.

"Cuba considera que este ataque al pueblo (dominicano) es un caso de genocidio, y procede a romper las relaciones", dijo Hart.

La decisión de romper las relaciones diplomáticas se tomó ayer en una reunión a la que asistieron Hart, los ministros de Defensa, Augusto Martínez Sánchez, y Trabajo, Manuel Fernández García, el secretario de la presidencia, Luis Buch, y Raúl Chibas.

Hubo 68 muertos al estrellarse un avión en Italia

MARNATE, (Italia) 27 (UPI). — El avión norteamericano que se estrelló ayer cerca de esta ciudad causando la muerte de 68 personas en el peor accidente de la historia italiana, estuvo a punto de provocar aún más víctimas.

El aparato de la Trans-world Airlines, que se desintegró en el aire luego de recibir la descarga de un rayo, cayó a tierra a una distancia de apenas diez metros de una casa en la que había 22 personas. Trozos del fuselaje incendiado cayeron a poco más de 15 metros de un sanatorio de tuberculosos en el que se hallan internados varios cientos de niños enfermos.

El avión se estrelló 12 minutos después de haber levantado vuelo. Los testigos presenciales dicen que un rayo cayó sobre una de las alas del aparato y lo incendió en el aire.

A pesar de la intensa lluvia los bomberos tardaron casi dos horas en dominar el fuego que consumía los restos del aparato, debido a la cantidad de combustible que llevaba el avión.

El S. Pontífice recibió hoy al Gral. De Gaulle

CIUDAD DEL VATICANO, 27 (UPI). — El presidente de Francia, General Charles De Gaulle, visitó hoy al Papa Juan XXIII.

El Vaticano dio la bienvenida al héroe de la resistencia francesa afirmando que es el más grande de los jefes de Estado francés que llega a Roma desde que Carlomagno fue coronado emperador por el Papa León III el día de Navidad del año 800.

"Para encontrar un parecido con cualquiera de sus predecesores sería necesario remontarse en el pasado más de 1.000 años hasta el emperador Carlomagno", dice hoy el órgano del Vaticano "L'Osservatore Romano" en un editorial de bienvenida a De Gaulle.

El Papa creó nuevas diócesis en Brasil

CIUDAD DEL VATICANO, 27 (UPI). — El Papa Juan XXIII designó hoy un nuevo arzobispo y tres obispos en Brasil, a saber:

Monseñor Mario de Miranda designado arzobispo de Paraiba. Monseñor de Miranda era hasta ahora arzobispo y coadjutor del cardenal Augusto Alvaro da Silva, arzobispo de San Salvador de Bahía.

Monseñor Paolo de Souza Liborio, obispo de Panaiba. Monseñor Liborio era hasta ahora obispo titular de Caruaru.

Monseñor Emmanuel Pereira da Costa, obispo de Nazare. Monseñor da Costa era hasta ahora obispo titular de Tino y auxiliar del arzobispo de Paraiba.

Padre Adalberto Dohlsborg, de la Orden de los Hermanos Menores, obispo de Oeiras.

Asilóse en Rangún un diplomático soviético

RANGUN (Birmania), 27 (UPI). — Un diplomático soviético de 27 años de edad "eligió la libertad" porque no estaba dispuesto a seguir delatando a sus amigos rusos y espiando a sus amigos birmanos.

"El gobierno soviético emplea el terror, la subversión y los métodos de Estado policial para conseguir sus fines", declaró el funcionario de información Alexander Kaznacheev en una declaración escrita que entregó al embajador norteamericano, Walter Mc Conaughty. "Deseo una vida de libertad que no es posible para los ciudadanos de la Unión Soviética y pido asilo", agrega en su carta Kaznacheev.

DESMINTIERON ACUSACIONES A GUATEMALA

GUATEMALA, 27 (UPI). — El ministro de Relaciones Exteriores, Jesús Unda Murillo, desmintió una versión publicada por el diario "La Prensa" de Méjico, según la cual el presidente Miguel Ydígoras Fuentes, pensaba invadir a Méjico.

El canciller dijo que la versión es "totalmente falsa" y que "por el contrario Guatemala considera que las relaciones propenden a ser cada día más cordiales entre Guatemala y Méjico.

La situación en Nicaragua

NUEVA YORK, 27 (UPI). —El cónsul general de Nicaragua en Nueva York, Guillermo Lang, en un folleto que hizo circular en Estados Unidos, hace comparación de los actos sediciosos de que ha sido objeto Nicaragua últimamente con la política [illegible] y pregunta: "[illegible] el pueblo [illegible] que los que abogan por la integración racial en los Estados del Sur pidieran la renuncia del presidente [illegible] con la ayuda de agentes de otros países, bajo amenazas de ir a la rebelión contra el gobierno constitucional de los Estados Unidos, si el presidente [illegible] no se [illegible] a sus demandas?"

Lang señala que eso es exactamente lo que ha pasado en Nicaragua, pues, dice, el presidente Luis A. Somoza "Agotó todos los procedimientos constitucionales que tenía a su alcance para llegar a un acuerdo con un grupo de fanáticos irresponsables y elementos subversivos que para el logro de sus propios designios pedía nada menos que "la cabeza de un presidente constitucionalmente electo por el pueblo nicaragüense".

El folleto de Lang, que reproduce el mensaje del presidente Somoza al Congreso de Nicaragua en sus últimas sesiones, señala que el pueblo nicaragüense salió a la defensa de su gobierno cuando el país fue invadido y [illegible]: "Sin embargo, debemos mantenernos alertas, pues sigue en pié la conspiración internacional contra el gobierno anticomunista de Nicaragua".

Arias formuló una imputación a su gobierno

RIO DE JANEIRO, 27 (UPI). — El exilado político panameño Roberto Arias llegó a esta capital acusando al gobierno de Panamá de haber [illegible] el [illegible] a la embajada de Brasil en que se había refugiado.

Arias negó que su esposa, la ballarina británica Margot Fonteyn, hubiese tenido que ver con la fracasada invasión de Panamá y dijo que él no había tenido nada que ver con la expedición de cubanos que llegó a Panamá.

Arias, que abandonó ayer la embajada de Brasil en Panamá al recibir el salvoconducto del gobierno panameño, dijo que las cosas están tranquilas en Panamá ahora y que "la agitación que trajo consigo la invasión hizo que el gobierno aprobara una nueva ley electoral que permitirá elecciones libres".

Arias dijo que no comprendía a qué se debía que el gobierno de Panamá hubiese demorado tanto tiempo darle el salvoconducto, pues "el acuerdo sobre asilo entre Brasil y Panamá dispone la salida inmediata de los asilados".

Arias, cuya esposa llegará hoy procedente de Europa, dijo que piensa permanecer con ella en Río de Janeiro [illegible] semanas antes de regresar a Londres y Bélgica.

Arias manifestó que se había refugiado en la embajada del Brasil sólo porque se creyó en "peligro inminente".

INCIDENTES EN ITALIA



Los bomberos proceden a sofocar el incendio provocado en la sede del municipio de Marigliano, cerca de Nápoles, por grupos de campesinos que protestaban contra medidas adoptadas por la comuna para comercialización de sus productos.

Nombre Imagen Original: LIT1959JUN_0114.jpg — Generado por: Digitalmicrofilm el lun abr 28 10:45:31 ART 2008

Los conservadores critican la política del P. Ejecutivo

En una declaración acusan al titular de Interior de ser responsable de ella

BUENOS AIRES, 27 (UPI). — La Federación de Partidos de Centro, en una declaración, reclama que el país sea informado "de que las maniobras, las dilaciones y los subterfugios han sido sustituidos por una gran política, manifestada en actos definitorios, garantizados por la responsabilidad de ministros eminentes". En la misma declaración opina que la designación del nuevo ministro de Economía "aumenta el desconcierto".

El manifiesto fue dado a conocer en un banquete servido en Les Ambassadeurs, organizado a fin de recaudar fondos con destino a la campaña proselitista del partido. Cinco oradores se pronunciaron en términos adversos a la gestión del gobierno del Dr. Frondizi. En líneas generales coincidieron en los términos de la declaración. Fueron los Dres. Ricardo Maxit, Carlos Aguinaga, Eliseo Alvarez, Pablo González Bergez y Julio César Cueto Rúa. Los términos del manifiesto siguen a continuación:

"La crisis no ha sido vencida. El desorden social y la subversión militar han adquirido estado público y exhiben la profunda anarquía en que se debate el país. Hemos dicho al gobierno lo que debe hacer para tratar de hallar una salida pacífica y honorable. En un documento que la mesa directiva publicó esta misma semana, se indicaron las medidas que debían adoptarse urgentemente. Desde luego, ellas tenían que ser acompañadas de la renovación del elenco de colaboradores del señor presidente, responsables de la política que nos ha llevado al estado en que nos encontramos.

"Los representantes de la Federación Nacional de Partidos de Centro, que entrevistaron al señor ministro del Interior, le recomendaron que se actuara rápidamente, señalándole que el tiempo trabajaba en contra del gobierno y del país. Especialmente, le recalcaron que esta vez no podía ocurrir, sin que todo peligrara, que las decisiones indispensables del señor presidente llegaran tarde y resultaran confusas e incompletas, con lo que sus efectos saludables siempre se restringieron o frustraron.

"El señor presidente ha reincidido en su antigua y deplorable conducta. La opinión sensata advierte, con asombro, que el señor ministro del Interior, responsable visible de la política seguida hasta ahora, continúa en su cargo. Las expresiones que haya podido tener sobre la inconveniencia de esa política no lo excusan, pues lo que cuenta es lo que ha hecho y no lo que debía hacer y, sin embargo, a sabiendas no hizo. Idéntica impresión causa el estado de subversión militar que el gobierno, en los hechos, ha demostrado no poder conjurar. La designación de quién conducirá la economía aumenta el desconcierto, pues deberá ser ejecutor de un plan contradictorio con el que, por otra parte, no estamos identificados. Por encima de nuestras discrepancias, aguardamos sus palabras y sus actos para pronunciarnos.

"El país ha sido notificado de que el señor presidente no renunciará. Es también muy urgente que sea informado de que las maniobras, las dilaciones y los subterfugios han sido sustituídos por una gran política, manifestada en actos definitorios como los que hemos pedido, garantizada por la responsabilidad de ministros eminentes.

"Repetimos al gobierno y al país que no puede perderse más tiempo. La estabilidad de las instituciones depende de que el señor presidente esta vez cumpla con su deber".

Reunión de un organismo partidario

BUENOS AIRES, 27 (UPI). — Comunicó la Federación Nacional de Partidos de Centro que se reunió ayer el Comité Nacional de esa agrupación, aprobando la incorporación del Partido Demócrata Conservador de la provincia de Buenos Aires, el Partido Demócrata de Entre Ríos y el Partido Conservador de Misiones.

Se aprobó la iniciativa de la juventud del Partido Demócrata de Mendoza para constituir la Federación Nacional de Juventud de Partidos de Centro.

Vendo

AUTO Plymouth modelo 1928 en perf. estado. Dir. Gaudencio BORGI, HUMBOLDT (Sta. Fe) Tel. 24. 9775v27

VENDO

Letrero Luminoso

De $ 22.000 a sólo $ 5.500

HELADERA 6 ptas. Cortad. Berkel y balanza

B. SUR MER 3331

9773v27

CASA SE ALQUILA

RECIEN TERMINADA

Celedrera casi Avda. 7 Jefes

ALQUILER $ 3.000

1 dorm., liv. y demás comod.

Tr.: Avda. 7 Jefes 4461

9784v27

VENDO URGENTE

CASA QUINTA Colastiné, clasf., buen precio, facilid.

4 DE ENERO 2566

9782v27

FARMACIA

en ROSARIO VENDO

con facil., acepto prop.

E. ZEBALLOS 4625

ROSARIO 31092v27

Necesito Camión

para fletes 300 kms., preferentemente chasis solo. Trab. asegurado durante 3 meses. Tr. Jujuy 2168. 9781v27

Vdo. 2 COLECTIVOS

Cap. 24 pasajeros, buen estado, carroc. metálica.

BALCARCE 2183.

9778v28

CHEVROLET 1940

de lujo, con radio, vendo sin intermediario, buen estado

OBISPO GELABERT 7846

9780v27

Comenzó su labor en Rosario una comisión de la C. de Diputados

ROSARIO, 27. — Continuando su labor, la comisión investigadora de la vivienda, que integran los legisladores nacionales señora Palmira Grandi de Martín y Sr. Raúl J. Zarriello, y un cuerpo de contadores de la Cámara de Diputados de la Nación, procedió hoy en esta ciudad a realizar diversas intervenciones en empresas dedicadas a la promoción y venta de departamentos en propiedad horizontal. Las intervenciones verificadoras se realizaron en base a diversas denuncias de irregularidades producidas por distintos compradores. Asimismo, fue dispuesto el secuestro de documentos para su posterior estudio.

Ha trascendido, por otra parte, en conversaciones con funcionarios, que se encuentran edificios proyectados por valor de 15.000.000.000 de pesos en todo el país, cuyas solicitudes de petición de créditos para su construcción ni siquiera han sido presentadas. Se consigna, por otra parte, que en esta ciudad específicamente la comisión realizó diez intervenciones contables para verificaciones. Asimismo trascendió que una de las firmas intervenidas en base a pedidos formulados corresponde a la ciudad de Santa Fe y que gira con el rubro de Orlando Perelli, que tiene vinculación con la firma Atlántida.

Una aclaración han hecho directivos de una usina eléctrica

BUENOS AIRES, 27 (UPI). — Autoridades de la Empresa Servicios Eléctricos del Gran Buenos Aires (SEGBA) manifestaron que debe atribuirse a una diferencia de interpretación de los valores que componen el activo y no a una diferencia contable, las disparidades surgidas en el aporte del capital privado que mencionó en una disertación radiofónica el ex asesor de la Secretaría de Energía y Combustibles, Dr. Carlos E. González.

Según dijo el nombrado, el capital aportado por la ex CADE a la integración de la nueva empresa sería inferior en 2.474 millones de pesos al anunciado oportunamente de 5.884 millones.

Dichas cantidades fueron asimismo dadas a conocer en los últimos días de la gestión del Dr. Gregorio Meira, en aquella secretaría, por la comisión de verificación encargada de realizar las tareas contables tendientes a controlar las cifras del activo y el Dr. González, en su disertación del miércoles pasado, las anunció públicamente, señalando que la información respectiva sería dada a conocer por el Dr. Meira, cosa que este no hizo, de manera que no hubo información oficial al respecto.

El proyecto del Dr. J. Mercado se trató en Córdoba

CORDOBA, 27. — El Senado de la provincia debatió anoche el proyecto del doctor José Antonio Mercado, del bloque demócrata, propiciando una declaración contra el golpe de estado. El autor del proyecto hizo una extensa exposición, que duró una hora y quince minutos, de todo el proceso de los últimos días, examinando tanto la acción del gobierno como los planteos militares, asegurando al finalizar la misma que para él la situación del país era más un problema político que económico.

En el transcurso de su exposición el Dr. Mercado hizo referencia a un supuesto viaje del Dr. Laureano Landaburu a Córdoba, para entrevistarse con jefes militares, entre ellos el general Ossorio Arana. Señaló la publicación efectuada por el diario "La Nación" de Buenos Aires y al dar término a sus fundamentos dijo que él era un político que no temía perder nada, que no tenía miedo de decir nada y que la pacificación del país se lograría cuando desaparezcan las proscripciones de los partidos políticos y de los hombres.

El bloque de la UCRI fijó su posición por intermedio del senador Barreiro y el de la UCRP por intermedio del senador Hernández. El proyecto fue aprobado con algunas modificaciones propuestas por los bloques de la mayoría y de la minoría del cuerpo. La UCRI sostuvo que en la provincia reinaba absoluta normalidad y que, en consecuencia, no cabía ningún proyecto de intervención a la provincia, mientras que el bloque de la UCRP sostuvo como agregado a la declaración del Dr. Mercado que "en el alto emprendimiento de lograr la plena vigencia de la civilidad argentina, se impone acatar expresamente las normas de la Constitución Nacional, amenazadas en la República por la funesta conducción de este gobierno" y que la honda crisis moral, política y económica "debe ser resuelta dentro de la ley mediante la renuncia del presidente de la República a sus funciones".

Serían reducidas las gerencias en Y.C.F.

BUENOS AIRES, 27 (UPI). — Trascendió que el interventor en Yacimientos Carboníferos Fiscales, Dr. Agostini, dará a conocer una resolución disminuyendo de 11 a 3 las gerencias que componen la institución.

Tal medida está comprendida dentro del plan de reestructuración del organismo, ya que el número de secretarías existentes se considera excesivo y crea "un complejo burocrático que la intervención desea eliminar, simplificando así la estructuración orgánica de la empresa y facilitando sus actividades específicas".

EL Dr. ADENAUER ASISTE A UNA REUNION



El canciller de Alemania occidental, Dr. Konrad Adenauer, acompañado por legisladores y correligionarios, se dispone a presidir una reunión en Bonn para considerar la política interna de su país.

Se dispusieron rebajas de las tarifas eléctricas en Paraná

Las mismas regirán a partir del 1o. de febrero del año en curso

PARANA, 27. — El Concejo Deliberante de Paraná en su reunión de anoche sancionó una ordenanza por la que se rebajan las tarifas eléctricas. Por el artículo 1o. de la misma se resuelve no hacer lugar a los recargos solicitados por la Empresa Nacional de Agua y Energía (ENDE). El artículo 2o. establece que Agua y Energía deberá cobrar en la ciudad de Paraná por el suministro de fluido eléctrico, las siguientes tarifas: residencial: 25 kwh $ 1.93 c/ kwh; 25 kwh subsiguientes, $ 1.87 c.kwh; excedente, $ 1.82 c.kwh. Comercial: 100 kwh, $ 2.37 c/ kwh; 200 kwh, subsiguientes, $ 2.32 c/ kwh; excedente $ 2.28 c/ kwh. Industrial Luz: 100 kwh $ 2.16 c/ kwh; 200 kwh subsiguientes, $ 2.13 c/ kwh; excedente, $ 2.10 c.kwh. Industrial fuerza motriz: 110 kwh por kw instalado $ 2 c/ kwh; 200 kwh, subsiguientes $ 1.97 c/ kwh; excedente $ 1.94 c.kwh. Alumbrado público: por kwh, $ 1.145.

Las nuevas tarifas regirán a partir de las lecturas de medidores tomadas el 1o. de febrero de 1959.

Los usuarios tendrán derecho a pagar en tres cuotas mensuales la deuda pendiente derivada de la aplicación de la nueva tarifa, a partir de la fecha de la promulgación de esta ordenanza.

Además, la empresa deberá acreditar a los usuarios los importes que hubieren abonado de más, en base a las tarifas rechazadas.

Anticipo a una comuna

PARANA, 27. — El Poder Ejecutivo ha resuelto la entrega de un millón de pesos a la municipalidad de Victoria, en pago a cuenta del préstamo que se le ha acordado de seis millones de pesos. Este préstamo se ha asignado a la citada comuna para financiar las obras de construcción de un matadero frigorífico municipal.

La equiparación de sueldos de docentes

PARANA, 27. — Sobre el pago de las equiparaciones de los sueldos de los maestros provinciales con los nacionales se estudió en el Poder Ejecutivo la forma que permitiera el pago después del mes de julio.

En la reunión privó el criterio de asegurar por lo menos el pago idéntico en el sueldo básico con los docentes nacionales, hasta tanto el Congreso Nacional vote los fondos necesarios para la equiparación integral.

El lunes se pagará a jubilados

PARANA, 27. — El lunes próximo se iniciará el pago de las asignaciones por el mes de junio a los jubilados y pensionados provinciales.

La tarea se cumplirá en la Caja de Jubilaciones y Pensiones, en el horario de 8 a 11.

Apertura de propuestas

PARANA, 27. — En la Dirección Provincial de Vialidad se efectuó el acto de la apertura de propuestas del acto de licitación para la construcción de tres puentes de hormigón armado sobre el río Gualeguaychú, camino de Colón a Villaguay.

Se presentó al acto la firma Fiaco, Brandi y Cavallo, con una oferta de $ 15.206.078, que pasó a estudio de la respectiva oficina técnica para su posterior estudio y resolución.

Festejos de julio en C. del Monte




Aspecto del camino de acceso a Los Mogotes, hermoso paseo de Capilla del Monte

La Dirección Municipal de Turismo de Capilla del Monte, con la colaboración de todas las instituciones de la localidad, fuerzas económicas y vecinos en general, y el auspicio de la Dirección Provincial de Turismo y Transportes de Córdoba, organiza del 5 al 19 de julio próximo la "Primera Gran Quincena de Turismo".

En tal oportunidad se realizarán numerosos actos deportivos y sociales, además de paseos a los principales lugares de atracción de la zona, de los que podrán participar los turistas que concurran. Con ese motivo se han establecido planes especiales de excursión desde distintos puntos del país, entre ellos Santa Fe y Rosario.

El programa incluye carrera de automóviles con obstáculos, carrera de regularidad, concurso fotográfico, rondas musicales, actos deportivos diversos, salón de pintura, muestra de canaricultura, una transmisión especial desde la cima del cerro Uritorco, el más alto de la Sierra Chica, con fuegos artificiales en la misma cima; concurso literario, proyección de películas documentales, entretenimientos permanentes, elección de la reina del Valle de Punilla, desfile de modelos, conferencias, festivales infantiles, inauguración de diversas obras y concierto por la Orquesta de Música de Cámara de la ciudad de Córdoba.

A estos actos asistirán las altas autoridades de la provincia. Al finalizar la quincena habrá un desfile de los carruajes transportando a las reinas zonales y de los departamentos, en cuya oportunidad serán entregados premios a los ganadores de los distintos concursos.

WHIPPET -- Modelo 1928

BUEN ESTADO — VENDE

FORD - ARMANDO y PAMPIGLIONI

RIVADAVIA 2345 9786v28 TEL. 31704

PIMIENTA BLANCA en grano

VENTA INMEDIATA

Ofrecemos partidas recientes de importación al mejor precio del día

ORDENES DE PEDIDOS Y GIRO A LOS SEÑORES

F. LOPEZ VARELA Comercial Financiera

MITRE 1236 — TEL. 45454 — ROSARIO

30060vn.oA

Fijan fecha para el vencimiento de billetes de lotería

BUENOS AIRES, 27 (UPI). — Por decreto del Poder Ejecutivo que aparece en el Boletín Oficial, se abrevia en 30 días el plazo de caducidad de las emisiones de lotería. Según la nueva medida, los billetes premiados deberán ser entregados para su cobro en la Lotería de Beneficencia Nacional y Casinos dentro del plazo de sesenta días corridos desde el día siguiente del sorteo hasta el cierre de las operaciones del sexagésimo día, o del día hábil siguiente si aquel recayera en feriado o no laborable.

Después de ese plazo caducará automáticamente el derecho a percibir el premio.

Esta disposición empezará a regir con la primera emisión que se sortee en setiembre de este año.

El plazo anterior para el cobro de premios era de 90 días.

FLORENCIA

Renovó autoridades la cooperadora de la escuela Nº 1015

FLORENCIA, 27. — Los destinos de esta institución, por el período 1959 - 1960, serán regidos por la nueva comisión directiva integrada así: presidente, Mariano Chamorro; vice, José Merlo; secretario, Castor Chamorro; pro, Francisco Luna; tesorero, Antonio Steketee; pro, Nicomedes Osuna; vocales: Carmelino Esquivel, Presentación Ramírez, Adrián Contreras; revisores de cuentas: Honorio Merlo y Nicasio Roberts; asesor, Aldo Nils Taborda.

Fútbol. — Prosiguiendo con el torneo organizado por la comisión Pro Festejos 75 aniversario de la fundación de San Antonio de Obligado, Florencia F. B. Club midióse en aquella localidad con el club El Porvenir de Las Toscas, a quien batió por 3 a 1. Fábrica de Las Toscas venció a San Antonio por 3 a 0, quedando finalista Florencia F. B. C. y Fábrica.

Actos del Día de la Bandera. — Tal como se anunciara, cumplióse el programa de actos con el homenaje a Belgrano y la enseña patria, y se procedió a la inauguración del Monumento a la Madre, mármol que simboliza el cariño de todos los hijos a todas las madres y que fuera iniciativa del presidente de la comuna Sr. Julio N. Turbay.

CORONDA

El aniversario de la guardia armada de la cárcel local

CORONDA, 27. — El personal de la guardia armada de la cárcel modelo realizó una asamblea en que se resolvió festejar el 26º aniversario de la guardia armada del establecimiento, y procedió a la designación de la comisión de festejos en la forma siguiente: presidente, sargento José M. Pérez; vice, soldado Diego Plotino; secretario, soldado Eustaquio Vergara; pro cabo Alcides López; tesorero, soldado Avelino Ramos; pro, soldado Matildo Rolón; vocales: cabo Domingo Cerdá; soldados Conrado Díaz y Juan A. Benegas; Rodolfo Giménez; cont. de cuentas: soldados Ceferino Lamaire y José A. Strina; asesores: teniente Marcos Sánchez, subteniente Severo P. Ojeda.

Unión de Entidades. — Las autoridades de la Unión de Entidades para el progreso de Coronda ha iniciado los preparativos de la organización de la fiesta nacional de la frutilla del corriente año.

MALABRIGO

La celebración de la fiesta patronal

MALABRIGO, 27. — El 2 de julio próximo será celebrado el día de Nuestra Señora del Huerto, patrona de esta localidad; por la mañana se oficiará una misa en la iglesia parroquial; luego habrá procesión alrededor de la plaza; por la tarde se realizarán juegos infantiles y bailes folklóricos.

LAGUNA PAIVA

Renovó autoridades la cooperadora de la escuela No. 1070

LAGUNA PAIVA, 27.— En su reunión última la cooperadora de la escuela No. 1070 "Estados Unidos del Brasil", procedió a la renovación de autoridades quedando constituída la comisión directiva en la forma siguiente: asesora, Asunción S. S. de Trevisán, directora de la escuela; presidente, César V. Valles; vice, Alcides Sequeira; secretario, Orfilda E. Rueda; pro, Delia Avellaneda; tesorera, Irene S. de Fernández; pro, Félix Galán; vocales: Aníbal Ariño, José Macor, Zulema Angeloni, Benigna B. de Rossi, Florencio Medina; suplentes: José López, Armando D'Emilio, Estanislao Rubstele, Nora de Lecovich; rev. de cuentas: Amílcar Vallas, pedro Cervera.

También se procedió a la renovación de la comisión de madres, siendo electas las siguientes: presidenta, María S. de Noriega; vice, María A. de Pérez; secretario, Gloria A. de Horulli; pro, Aurora M. de Gorostidi; tesorera, Carmelita S. de Cervera; pro, Leontina Santa Cruz de Castagno; vocales: Rosa G. de Mas, Consuelo de Salvá, Pola A. de Rubstele, Lida de Díaz, Nélida M. de Ponce; suplentes: Felipa de Cecarosi, Teresa A. de Bracamonte, Myrian M. de Boschi, Paula de Rostirola.

Festival. — La cooperadora de la Escuela No. 1070, realizará el 4 del mes próximo, a las 19.30 una velada destinando el producto a las obras que sostiene.

IMPORTANTE EDITORIAL NECESITA REPRESENTANTE

Para visitar profesionales, personal docente y librerías. Especialmente indicado para maestros o profesores que tengan medio día libre. Indispensable persona culta y muy relacionada. Escribir indicando amplias referencias a: VENEGAS

Pico 2038 - 3o. E. Bs Aires. 20609v27v6

DISPONGO

Sala o salón, radio céntrico, con teléfono para compartir oficina u otra actividad. Salta 3088. 9815v27

VENDO

Olivetti importada portátil nueva, 100 esp. Refrigerador de aire. B. Sur Mer 3429, de 15 a 19.

9755v27

Corredor PLACISTA LIBRE

Busque agregar artículos almacén, bazar, ferretería, electricidad. Escribir a este diario: A. F. 9709v27

CUBIERTAS

600x16, semi nuevas vendemos

25 DE MAYO 3536

9706v27

SAN JAVIER

Se vende equipo recolector de maíz, s.nuevo M. Eureka, 4 surcos, p.cosechadora Senor. Tr. León Avalos, San Javier.

9730v28

Cirugía de Ojos

Dr. PAEZ ALLENDE

OCULISTA

Pedir turno

Pellegrini 3490 - Tel. 32203

9670v.n.o.A

SAN JAVIER

Un molino arrocero en San Javier abre nuevas perspectivas

SAN JAVIER, 27. — Ha quedado definitivamente constituída una sociedad que se denominará "Mounier, Schneider y Solé", en esta localidad, que llevará a la realidad una de las iniciativas económicas que inexplicablemente estaba siendo postergada en su cristalización; la citada sociedad instalará en San Javier, un molino arrocero.

La nueva firma, constituída por pobladores de arraigo en la zona y con ya probada eficiencia en la explotación arrocera, lleva a la práctica lo que, por mucho tiempo, constituyera una aspiración que sólo la irresolución de los más, impidiera concretar hace más de un quinquenio. La empresa ha adquirido ya la maquinaria para instalar el molino arrocero en fábricas del Brasil, y abrígase la esperanza de instalarlo para iniciar las actividades dentro de dos meses.

Con ello, San Javier da sus primeros pasos en el aspecto industrial, y toca a los organismos financieros brindar a esta primera manifestación todo el auspicio económico y crediticio que su normal desenvolvimiento demande y al pueblo acogerlo auspiciosamente por lo que tiene de significativo para su futuro progreso.

Conferencia. — Con pronunciado éxito tuvo lugar en los salones del Club Social la conferencia sobre "El esperanto" (idioma internacional auxiliar), que auspiciado por la biblioteca Mariano Moreno dictará la Sra. Ruth de Beligoy.

La dilectante puso de manifiesto una vez más sus amplios conocimientos sobre la materia, haciendo conocer su ofrecimiento gratuito para la enseñanza de dicho idioma.

RAFAELA

Las autoridades comunales resolvieron pavimentar la Avda. Hipólito Irigoyen

RAFAELA, 27. — La municipalidad ha contemplado, en su plan de pavimentación urbana, que se pondrá en ejecución de inmediato, comenzando por calle Brown, los trabajos correspondientes a la prolongación de la avenida Hipólito Yrigoyen, hasta Luis Fanti.

Esta obra quedó excluída del ordenamiento efectuado para pavimentar la calle Corrientes y la Avenida Roca, pero se ha anticipado que la comuna ha de ponerla en ejecución en breve, a cuyo efecto se ha iniciado el movimiento de tierra necesario para el afirmado de las cuadras referidas.

Bancarias. — En la sucursal local del Banco de la Provincia se adoptaron diversas disposiciones tendientes a facilitar el acceso de los contribuyentes a las ventanillas de pago de los impuestos inmobiliario, entre ellas la habilitación de otra de las destinadas a ese trámite, de manera que las tareas respectivas se están cumpliendo con mayor celeridad.

También dispuso la gerencia de la entidad invitar a la mesa directiva del Centro de Jubilados y Pensionados que cobran sus haberes allí a una reunión en que se considerarán medidas tendientes a facilitar a los mismos el acceso a las ventanillas de pago, liberándolos de hacer largas colas y de la consiguiente pérdida de tiempo.

Estas medidas podrían traducirse en el establecimiento de turnos de cobro, para que pueda atenderse convenientemente y sin mayores dilaciones al público.

Seguramente que, para el mes próximo, entrarán en vigor estas iniciativas de organización a que nos referimos.

Jefatura de Policía. — Viajó ayer a esa por asuntos administrativos el titular de la Jefatura de Policía del Departamento Castellanos.

Proyecto. — Ha tenido entrada en la última sesión de la cámara de senadores de la Provincia el proyecto de ley por el que se crea un hogar escuela en nuestra ciudad, del que es autor el representante de Castellanos en esa rama de la legislatura, Dr. José F. Gutiérrez.

Teatrales. — El Teatro Vocacional "Mariano G. Quirós" ofrecerá una función de gala el 8 de julio próximo, poniendo en escena, en el cine teatro Avenida, la pieza de Ezio D'Errico "Un amante de la ciudad".

Colegio Nacional. — En una reunión muy lucida con que se celebró el día de la bandera y se recordó el 30º aniversario de la fundación del establecimiento, en el Colegio Nacional se presentó la peña folklórica "El Ceibo", de reciente fundación, e integrado por alumnos de dicha casa de estudios.

También entonces se distribuyeron los premios establecidos para el concurso de literatura y dibujo organizado por la citada Peña.

Museo Municipal. — Se reunió ayer la comisión asesora del Museo Histórico Municipal considerando diversos asuntos, entre ellos el que se refiere a la confección de la figura en cera del fundador de la ciudad, D. Guillermo Lehmann, la que se exhibirá a partir del 24 de octubre próximo en las dependencias del Museo.

Comida. — Esta noche, en el buffet del hipódromo se realizará la comida de camaradería entre ciudadanos de la clase 1909.

Acridiología. — El señor Ricardo Schwegler, jefe de zona de sanidad vegetal y acridiología, fue puesto en posesión ayer, por funcionarios de la dirección respectiva, del depósito auxiliar de la dependencia, que ahora quedará bajo su jurisdicción.

Este depósito funciona en instalaciones que están construyéndose en la avenida Mitre, frente a la Estación del F.C.G. Belgrano.

COLONIA ANGELONI

Beneficio para la cooperadora de la escuela Nacional

COLONIA ANGELONI, 27. — Mañana se realizará en este distrito una carrera cuadrera a beneficio de la Sociedad Cooperadora de la Escuela Nº 132 de esta localidad.

La carrera será disputada por los caballos "El Rosillo" del señor N. Alesso, de Tres Reyes y "El Tolo", del señor Rufino Baroni de esta localidad.

LLAMBI CAMPBELL

Festival del Club San Martín. — La comisión directiva del Club San Martín ha organizado un festival danzante en honor de sus asociados y familiares. Se realizará mañana a las 21 en la sede del club.

RECONQUISTA

La Municipalidad estableció nuevas tarifas para el servicio de electricidad

RECONQUISTA, 27. — Tal como lo anticipara "El Litoral", la municipalidad fijó nuevas tarifas para el servicio de suministro de electricidad a cargo de la usina local de Agua y Energía, con vigencia desde el 1º de enero 1959.

Las tarifas autorizadas, de acuerdo con el decreto dictado por el Departamento Ejecutivo ad-referéndum del Concejo Deliberante, representan una rebaja de poco más de 50 centavos en el servicio residencial respecto al nuevo sistema tarifario que pretendió imponer la mencionada empresa estatal, pero, no obstante ello, significan un incremento apreciable en relación con las vigentes al 31 de diciembre del año pasado, tanto para la referida categoría como para la comercial e industrial.

Dichas tarifas son las siguientes: residencial, $ 1.60; comercial, hasta 100 kwh, pesos 2.4708, hasta 200 kwh, pesos 2.4348, exceso $ 2.3884; industrial, luz, hasta 100 kwh, pesos 2.2548, hasta 200 kwh, pesos 2.2190; exceso $ 2.1740; fuerza motriz, 110 kwh, instalado $ 2.0262, 100 kwh, instalado $ 2.0080. Para el servicio de alumbrado público y suministro de energía a los organismos estatales, regirán las mismas tarifas anteriores. El importe resultante cobrado de más desde la fecha de vigencia del presente decreto, deberá ser reintegrado a los usuarios dentro de las dos próximas facturaciones. En lo referente al consumo de energía eléctrica del mes de diciembre de 1958, deberá realizar la empresa prestataria, un prorrateo sobre la facturación diciembre 1958-enero 1959, correspondiendo para el primero de los nombrados la aplicación de la tarifa anterior a la presente, debiendo ser la diferencia resultante reintegrada en la forma especificada precedentemente.

Las medidas adoptadas por el Departamento Ejecutivo son transitorias y se fundamentan en las siguientes razones: "Que la falta total de elementos de juicio indispensables para obtener datos concretos sobre el costo real del servicio, no permite elevar las tarifas en la medida solicitada por la Empresa; que, no obstante las notas cursadas oportunamente por Agua y Energía Eléctrica, obrantes en el respectivo expediente, relacionadas con esta situación, las mismas no alcanzan a informar exhaustivamente como para considerarlas elementos de juicio indispensables para legislar sobre el particular; que, oportunamente, el Departamento Ejecutivo procederá al reordenamiento de las tarifas, con el objeto de que las mismas se ajusten a su costo real; que, los aumentos habidos por el mayor costo de combustibles y lubricantes, como así también aumentos sobre sueldos, salarios y otros gastos que inciden directamente sobre el costo, aconsejan en estas circunstancias autorizar un aumento a partir del día 1º de enero del corriente año, máxime teniendo en cuenta las mejoras a introducirse por la Empresa prestataria en esta ciudad, según nota fecha 10 del corriente, destinadas al otorgamiento de un mejor servicio".

Aranceles por otros servicios. — Por otro decreto originado en el Departamento Ejecutivo, también ad-referéndum del Concejo Deliberante, se fijan nuevos aranceles a percibir por Agua y Energía, con vigencia desde el 1º de mayo último, en concepto de inspección, conexión de instalaciones, contrastes de medidores, etc.

Los mismos son los siguientes: por inspección y conexión de instalaciones nuevas, de hasta 20 bocas, incluyendo toma corriente, $ 40; ídem, de más de 20 bocas, $ 50; por cada inspección adicional que sea necesario efectuar en las instalaciones de más de 20 bocas, $ 20. Las casas de departamentos, aunque tengan una sola entrada conectada a la línea, pagarán, por cada departamento, de acuerdo a la escala anterior. Por inspección y conexión de ampliaciones o divisiones de instalaciones, así como por cambios de entradas, $ 20; por conexiones provisorias de motores que funcionen en obras en construcción, por cada vez que se instalen, $ 60; por contraste de medidores, a solicitud de los interesados, siempre y cuando los mismos funcionen correctamente, $ 24; por el retiro, por razones de edificación, de instalaciones de alumbrado, se cobrará por cada ménsula o poste que sea necesario retirar o colocar, siempre y cuando, que el mismo no sea proveniente del mal estado de colocación de las ménsulas o postes, $ 60. Los convertidores eléctricos, para uso profesional, comercial o industrial, pagarán, al instalarse, conforme a la siguiente escala: de 1 a 2 kw, $ 120; de más de 2 y hasta 5 kw, $ 240; más de 5 y hasta 15 kw, $ 360; más de 15 y hasta 25 kw, $ 480; por cada 10 kw. de exceso $ 180. Los motores eléctricos, pagarán, al instalarse, de 1 a 2 H.P. $ 60; de más de 2 y hasta 5 H.P. $ 100; de más de 5 y hasta 15 H.P. $ 150; más de 15 y hasta 30 H.P. $ 200; los de mayor potencia pagarán $ 12 por cada H.P. o fracción que exceda los 30 H.P. Por cada inspección de oficio, que se efectuará anualmente, de convertidores y motores eléctricos, se cobrará el 25 y 50%, respectivamente, de los derechos establecidos precedentemente. Por reconexiones $ 30, y por transferencias de nombre de suministros, $ 30.

PROGRESO

Escuela No. 342. — Mañana se realizará un festival organizado por los alumnos de la Escuela Nº 342.

El Día del Padre. — El 21 del corriente en la Escuela Nº 341 se efectuó un festival en conmemoración del Día del Padre.

Torneo de fútbol. — Mañana se realizará un torneo de fútbol; intervendrán los equipos de Hipatiense, de E. Hipatia; Argentino de María Luisa; Sportivo 9 de Julio, de Providencia; Unión, de Grutly; Huracán, Estudiantes y San Martín de Progreso; los matches se jugarán en el field del último.

AHORRE

MAS DEL 50%

Con el famoso molde para Bloques "Eden"



40 x 20 x 20 y 40 x 20 x8

Visítenos o solicite catálogo enviando $ 2.00 en estampillas

MOLDES EDEN

AV. DE MAYO Nº 784

Piso 3 - BS. AIRES

28412v23

SEÑORES

Propietarios y constructores. Aseguramos las compras de cortinas metálicas. Mantenemos los precios hasta el 30 del corriente.

1o. de Mayo 2329 - Tel. 13731

9822v29 A

GANE $ 200.- DIARIOS

vendiendo CAMISAS directamente de FABRICA. Remite $ 3, en estampillas y recibirá MUESTRAS GRATIS

Escriba hoy a:

MAROL

Corrientes 2190 Buenos Aires

28563v17

A ESTRENAR

Casa de altos y bajos en la zona oeste de la ciudad. R. Saenz Peña alt. Garay; compuesta de living-comedor, 2 dormit., cocina y baño. Construcción nueva y de calidad. Precio razonable e amplio préstamo bancario. Informes a: "QUARANTA"

San Martín 2690 — Tel. 12094

9810v27

OPORTUNIDAD

Vdo. 1 helad. semi nva. eléct. de 75 pies, tipo carnicería, cons 2 habit. desme. 1 balanza shanies. Ind. Pablo Vosket, Obrero 475. Laguna Paiva, Tel. 14. 9714v27

VENDO

Acciones preferidas A LA PAR

Editorial Castellví

TELEFONO 32109

9006v27 A

ESTUDIO JURIDICO

Diógenes Luis Antille

Abogado

Diógenes Néstor Antille

Procurador

Asuntos judiciales y administrativos

Buenos Aires 2830 - Tel. 11143

Santa Fe. 9078v11.T.A

SEMILLA DE LINO

KLEIN 11

Agronomía "El Surco"

9 de Julio 1926. Tel. 17030

9097v27 A

EL LITORAL

Fundado por don SALVADOR CAPUTTO el 7 de agosto de 1918
Registro de la propiedad intelectual No. 602.698
Director: [illegible] Caputto

LOS DERECHOS Y LOS DEBERES

Aunque los contemporáneos no suelen ser los mejores historiadores de su época, y mucho menos sus mejores filósofos, conviene observar con mucho interés lo que hacen y lo que dicen en función de actores o de críticos porque brindan datos muy significativos para quienes, en el futuro, harán tarea de análisis. Las horas dramáticas —al parecer superadas— que ha vivido el país hace muy pocos días, han sido registradas en las crónicas periodísticas con abundante información. Muchos detalles han quedado en la penumbra, pero las líneas generales del proceso no permanecieron ocultas; de modo que el lector inteligente ha tenido una visión global del proceso, de sus móviles y de sus características sin necesidad de mucha imaginación. Vale la pena releer las declaraciones públicas de los actores principales que participaron en la crisis. Estadistas, políticos de oposición, dirigentes gremiales de los diversos sectores, patronales y obreros, estudiantes organizados, ciudadanos más o menos representativos, han dado sus opiniones, han dicho cada uno cuanto pensaban del momento político peligroso que hemos atravesado. Aunque cada opinante ha visto el panorama nacional desde su punto de vista no siempre muy amplio, a veces desde el estrecho ángulo de sus intreses parciales o de sus prejuicios doctrinarios, el observador ajeno a la pugna interesada puede sacar algunas conclusiones útiles y significativas. Por de pronto, salta a la vista que quienes tenían el deber de ofrecer soluciones patrióticas lo han hecho con excesiva pasión política, salvo muy pocas excepciones. En general, más que un planteo de soluciones se ha ofrecido un repertorio de exigencias. Pero no de exigencias generales, sino particulares. De modo que las peticiones, a menudo altisonantes, han sido tan hetereogéneas como contradictorias. Lo mismo en los planteos puramente políticos, como en los de orden económico. Es lógico que puesto el Poder público en el trance de optar, al escoger un camino determinado, quienes propician otros distintos quedan insatisfechos en actitud de resentidos defraudados.

Todavía no se ha descubierto la fórmula de complacer a todo el mundo. Pero la democracia es así, y funciona en un permanente conflicto de ideas y principios encontrados lo que constituye su virtud y su drama al mismo tiempo. La democracia no es estática, sino dinámica, en oposición a cualquier sistema absolutista que es todo lo contrario. La fluidez, la elasticidad, del sistema democrático permite los conflictos y las soluciones aunque éstas sean fatalmente transitorias, relativas, nunca definitivas. ¿Es que puede haber algo definitivo en el orden político? Allí donde impera la fuerza, la dictadura, la tiranía, el Poder absoluto, se da una fricción de pura permanencia y estabilidad al precio del mutismo y la obediencia. La eficacia aparente que otorga este sistema no compensa los bienes espirituales que se sacrifican en su homenaje.

Pero es innegable que algunos demócratas tienen del sistema que propugnan un concepto demasiado utilitario y parcial. Suponen que la democracia es tan sólo un repertorio de derechos. Se exige del Estado, esto y aquello; se exigen todos los beneficios posibles e imaginables, los legítimos y los que no lo son tanto. En nombre de la libertad se reclaman también las libertades incompatibles con el orden y con la permanencia misma del sistema democrático siempre amenazada y vulnerable. Está bien, en líneas generales, defender los derechos adquiridos y peticionar derechos postergados. Pero lo curioso del caso es que en el afán de tales exigencias se olvide en absoluto que no hay derechos sin deberes. Y que el repertorio de los deberes individuales o colectivos es tan importante para la vida pública y privada como el repertorio de los derechos. No se crea que esto es un problema moral, también es un problema práctico. Por ejemplo, en el orden de la economía.

Es fácil reclamar una mejor distribución de la riqueza; pero previa a toda distribución hace falta un esfuerzo de creación. La riqueza nace del trabajo, de la producción, no nace por arte de magia. Si no se crea riqueza, lo único que se distribuye es pobreza. El deber es premisa y sustento del derecho, así como el trabajo lo es de la riqueza privada y social. En todos los órdenes de la vida, no hay bien que no tenga su precio, desde los bienes espirituales a los materiales. Nada se da graciosamente. Cuando se plantean ideales políticos prescindiendo del capítulo de los deberes, de las obligaciones y de los sacrificios, se cae maliciosamente en los planos de la demagogia irresponsable. Muchas causas han provocado la inquietud, la inestabilidad y la confusión actuales. Pero de todos los males, quizás ninguno ha sido tan destructivo como el de la demagogia cultivado con parejo entusiasmo suicida desde el Poder como desde la oposición. Excelente remedio para recuperar la salud del cuerpo social es el de no perder de vista el capítulo de los deberes olvidados cuando llega el momento de reclamar derechos. Lo contrario es vivir de ilusiones, enfermos de apariencias.

cumplir con requisitos burocráticos, sino comprender el sentido y objeto de la educación".

CENTRO DE ESTUDIANTES DE DERECHO

Esta agrupación estudiantil, cita a todos sus afiliados y simpatizantes a la asamblea que se realizará mañana a las 14.30 en el Club Universitario a los efectos de considerar entre otros asuntos, el informe sobre el congreso de FUA, la elección de candidatos ante el consejo federal de FUL y el tratamiento de la actual situación nacional.

Partido Reformista Universitario

Por su parte el PRU ha convocado a todos sus afiliados a la asamblea que se llevará a cabo el próximo lunes a las 17 en la Facultad de Derecho, y en cuya oportunidad se considerará el siguiente orden del día: 1) elección de candidatos para integrar el Consejo Federal. 2) designación de delegados al congreso de FUA y 3) asuntos varios.

El pronunciamiento de un legislador

En nuestra edición del 25 de junio transcribimos la carta pública que Mirto Lisandro Viale, diputado por Rosario, dirigió al primer magistrado de la provincia, ante quien, en la misma, además de formular problemas que incumben al orden provincial, se refirió a la política que lleva a cabo el gobierno de la Nación. Dio a conocer también su abierta disidencia con la gestión gubernamental que está desarrollando el partido a que ambos, gobernador y diputado, pertenecen. Las opiniones vertidas por el legislador rosarino en la misiva a que nos venimos refiriendo, se nos antojan que no carecen de ostensible proclividad, pero sólo queremos referirnos a un aspecto que quizás permita interpretar la causa por la que el diputado brega que se "corrija la conducción de nuestro gobierno nacional", según sus palabras, y logre el país librarse "del abrazo asfixiante de la reacción conservadora e imperialista", agrega. Hace referencia a un asunto con respecto al cual como denunciante debería suministrar las informaciones que corroboraran el cargo que formula, pues en verdad tales hechos y actitudes, de ser ciertos, dañan a la economía de la Nación.

El diputado Viale denuncia que "hay mercados para nuestros productos que no hemos abierto porque estamos atados a los dictados de centros de poder como Inglaterra y Estados Unidos". Expresiones como éstas no son nuevas. Es un slogan que el diputado Viale ha hecho suyo. Significa que nuestro propio gobierna, atentando contra los intereses del país, no quiere ni comprar ni vender a la Unión Soviética, como no quiere permitir que este país euroasiático nos compre y venda. ¿No podría el diputado denunciante, con su responsabilidad de legislador, demostrar la veracidad incuestionable de lo que ha hecho público? Admitimos que ignorábamos tan desacertada política económica de parte del gobierno central de la República. Nosotros creíamos que tanto la Argentina como la Unión Soviética, cada cual por su lado, no habían dejado de hacer esfuerzos para satisfacer el intercambio comercial. También suponíamos que nuestro país atendía al máximo posible sus negocios con aquella nación, y cifrábamos la esperanza que, en tal intercambio, con el tiempo iba a mejorar la suerte que nos había venido cupiendo, puesto que hasta el presente el papel de magnánimo en el juego de comprar y vender productos agrícola-ganaderos e industriales con la Unión Soviética sólo le había correspondido a la Argentina. Y hasta tal punto teníamos a esto por verdad que en nuestro no desconocido padecimiento económico y financiero como nación, en el cual aparecemos como deudores ante muchos países, con respecto a la Unión Soviética y España creíamos que éramos acreedores, es decir, que ellos eran deudores nuestros. De ningún caso como el denunciado por el diputado por Rosario se registran noticias seriamente documentadas. No sabemos en qué ocasión el gobierno argentino no quiso formalizar una operación comercial con la Unión Soviética. Un gran servicio reportaría el legislador Viale si diera informes que demostraran cuán cierta es la denuncia que ha formulado. Si se hace eco de nuestra sugestión, el país oiría a la Cámara de Diputados de la provincia de Santa Fe.

El acto de mañana en Laguna Paiva de los jubilados ferroviarios

Tal cual se ha venido anunciando, tendrá lugar mañana a las 15, en la plaza central de la vecina localidad de Laguna Paiva, la concentración de jubilados ferroviarios organizada por la comisión respectiva perteneciente a la Unión Ferroviaria y Fraternidad.

Para el traslado de los afiliados de esta ciudad, saldrá un tren especial a las 12.25 que estará de regreso a las 18.25. El acto cuenta con la correspondiente autorización de la policía y autoridades comunales. En el acto, a participar del cual se invita a todos los ex servidores de los ferrocarriles, se expondrán los problemas que afectan actualmente a los mismos, derivados de la mora en reglamentar la ley que establece el 82 y 75 por ciento móvil para los haberes jubilatorios.

FUE COLOCADA ESTA MAÑANA LA PIEDRA FUNDAMENTAL DEL EDIFICIO QUE LEVANTARA EMAUS EN BARRIO CENTENARIO



A la izquierda: monseñor Enrique Príncipe en el momento de bendecir la piedra fundamental. Arriba, a la derecha, es izada la bandera nacional en el mástil, y abajo: la señorita Capón Filas y el señor Zapico, mientras pronuncian sus discursos.

Hubo motivos de fiesta esta mañana en el populoso barrio Centenario. En uno de sus terrenos, colocaba una entidad caritativa de ayuda a los humildes, la piedra fundamental del edificio que en un futuro cercano pertenecerá a EMAUS.

Con tal motivo, en calle Saavedra entre Malvinas y Colón se congregó un público numeroso, interesado en presenciar el primer paso de una obra que llenará, sin lugar a dudas, una necesidad en la densa población de la barriada. Asistieron al mismo autoridades civiles, militares y eclesiásticas, iniciándose con la bendición de la bandera nacional, ceremonia a cargo del R. P. Enrique Novillo, asesor de EMAUS en Santa Fe. Seguidamente el jefe de la Guardia de Seguridad, Insp. Mayor Héctor Biaggini, procedió a izar la insignia patria en el mástil donado por el Club Náutico El Quillá, frente al cual prestaban guardia alumnas de 5º año "E" de la Esc. Normal. A continuación fue coreado el Himno Nacional, ejecutado por la fanfarra de la Guardia de Seguridad y seguidamente el obispo auxiliar a cargo de la arquidiócesis, monseñor Enrique Príncipe, bendijo la piedra fundamental.

Palabras de la presidenta de EMAUS

Terminadas las ceremonias, habló la presidenta de EMAUS, Srta. Francisca Capón Filas, quien dijo: "Hoy, 27 de junio de 1959, EMAUS avanza un paso más en el barrio Centenario al colocar la piedra fundamental, que ha recibido la bendición de Dios por medio de su ministro y al colocar el mástil y bendecir la bandera de la patria que presidirá las jornadas de trabajo en esta casa, que sobre esta primera piedra se levantará. La ceremonia de hoy es un compromiso más que contraemos con las familias de este barrio y con la población santafesina". Más adelante dijo que "sobre este terreno, dentro de unos días, comenzará la construcción de la primera parte de la obra cuyos planes han sido confeccionados gentilmente por el arquitecto, señorita Etelvina Hédiger; obra que deseamos se realice con la colaboración de los jefes de familia de esta zona. Queremos que esta casa sea el centro de las actividades que EMAUS desarrollará a través de sus consultorios: social, médico y jurídico; de sus cooperativas de construcción de viviendas y de consumo; por medio de sus aulas donde los hombres y jóvenes aprenderán un oficio que los faculte para defenderse en la vida y por medio de la guardería infantil donde las madres que trabajan fuera del hogar podrán dejar sus niños atendidos por personal competente". Finalmente, la señorita Capón Filas agradeció la presencia de autoridades y público, la colaboración prestada por la señora Flora C. de Betemps, que hizo posible la adquisición de los terrenos, al club El Quillá y a la prensa oral y escrita.

De la vecinal "B. Centenario"

A continuación y en nombre de la sociedad vecinal "Barrio Centenario" habló su secretario, el señor Jorge Zapico, quien ratificó una vez más la absoluta adhesión y cooperación del vecindario.

Realizóse el concurso de aspirantes a cargos en el C. de Educación

Conforme con lo anunciado, tuvo lugar esta mañana en la sede del Consejo General de Educación la prueba de oposición para los aspirantes a cargos administrativos en la repartición. Asistieron a la prueba ciento cincuenta concursantes, desarrollándose la misma dentro de las normas previstas por la reglamentación respectiva. Presenció la prueba el presidente del Consejo señor Delmar E. Caselli y otras autoridades escolares.

No cabe duda que la implantación del sistema del concurso para el ingreso a los cargos administrativos, significa un valioso aporte para dotar a la administración pública de personal idóneo, a la vez que reemplaza con grandes ventajas de orden práctico y selectivo, todo otro medio de ingreso. De acuerdo a los resultados que arrojen las pruebas, serán provistas siete vacantes en nuestra ciudad y dos en Rosario, teniéndose en cuenta para las futuras que se produzcan, el orden de prelación establecido luego de llenados los cargos que sean menester en la actualidad.

Realizó gestiones la Comisión Pro Mejoras del Magisterio local

En entrevista con el ministro de Educación de la provincia, Dr. Félix Pagani, la comisión pro mejoras económicas del magisterio planteó diversos problemas económicos que afectan a los maestros provinciales. En concreto, la gestión se circunscribió al pago de los interinatos y reemplazos, pago de haberes en concepto de retroactividad que se adeuda a titulares y en el pago de los sueldos y reemplazantes, regularidad en el pago de los sueldos y aumento del índice móvil.

El ministro —informa la comisión— manifestó preocupación por estos planteos, especialmente en lo referente a la situación de docentes que no cobran desde hace un tiempo más o menos prolongado. Con respecto a la regularidad del pago de los sueldos, expresó que era competencia del Ministerio de Hacienda, agregando que la Nación no había entregado durante el presente año las cuotas mensuales que había comprometido para hacer frente a la equiparación que, hasta el momento había sido absorbida totalmente por la provincia apelando a recursos reservados para otras finalidades. Prometió ocuparse de la normalización de los pagos haciendo gestiones al respecto, sobre todo en favor de aquellos maestros que sufren grandes atrasos. En cuanto al aumento en el índice móvil, insistió en la imposibilidad de la provincia de afrontar la situación sin ayuda de la Nación.

En otro orden de cosas, la comisión procedió a entregar memoriales a las comisiones de hacienda y educación de la Cámara de Diputados, manteniendo una prolongada conversación con los integrantes de las mismas que versó sobre temas de interés para el gremio docente. Los legisladores, sin dejar de puntualizar la difícil situación por la que atraviesa el país, prometieron proponer en la próxima reunión de comisiones de educación de legislaturas provinciales, a realizarse en San Luis, la modificación del índice móvil acorde con el actual costo de la vida y con carácter nacional.

Dn. Tomás Calle

Fueron inhumados sus restos

Dio lugar a una sentida demostración de pesar el acto de la inhumación de los restos de nuestro compañero de tareas Dn. Tomás Calle, fallecido la víspera, cumplido esta mañana en el Cementerio Municipal.

Se hicieron presentes sus ex compañeros de la Municipalidad periodistas retirados, miembros de la dirección y personal de "El Litoral" y numerosos amigos personales del extinto.

En nombre del personal de esta casa, para despedir los restos, usó de la palabra el señor Eduardo Luis Valdés quien vertió los siguientes conceptos:

"Es este el momento de la despedida sin retorno del amigo y del compañero. Don Tomás para los jóvenes. Tomasito para aquellos muchos que intimaron en su trato en el quehacer de las redacciones de los diarios, del ejercicio de la profesión y en las oficinas municipales, se fue calladamente en un momento sosegado de su existencia, cuando había logrado paz espiritual tras soportar rudos embates de la desventura. Se fue como siempre se identificó en la vida de relación, mostrándose hasta el final como un compañero afectuoso, amable y comprensivo, en quien la amabilidad y nobleza de alma eran condiciones naturales que surgían espontáneas allanando el camino hacia la amistad y la intimidad espiritual.

"Hombre de firmes y sólidos conceptos, tuvo siempre la mente abierta a las inquietudes y vivió plenamente, sin mezquindades ni encierro, mostrando hasta en los trances dolorosos de su existencia un fecundo optimismo jamás quebrantado ni cuando su cuerpo debilitado ya no respondía a las exigencias de su espíritu, joven y animoso.

"El recuerdo de don Tomás, de su jovialidad inacabable, de sus comentarios salpicados de fina ironía, han de perdurar, y su vida de hombre laborioso y honesto ha de servir de ejemplo para los jóvenes que se inician en la labor de periodista que él cumpliera plenamente.

"Ante esta tremenda encrucijada del hombre, entre el ser y no ser, yo, intérprete del sentimiento de mis compañeros, me inclino ante los ineluctables fines de la vida, rindiendo el respetuoso homenaje del recuerdo y el cariño al amigo y compañero Tomás Calle, por sus relevantes dotes de hombría, buen padre y consecuente amigo.

"Compañero bueno de la redacción, fragua y llama donde se han templado tantos caracteres, no podría en este momento decirte un adiós que es frío y lapidario; sino —como si fuera posible tu retorno— un hasta luego fraterno que deje permanente tu recuerdo. Descansa en paz".

Notas

Ingrata profesión

Un alto dirigente de la O. E. A., el Dr. José Mora, no hace una semana que emitió en Washington una opinión merecedora de publicidad. Dijo que en nuestro Hemisferio aún había países en donde se censuraban las noticias y se ponían trabas a la circulación de ciertos libros y revistas. Mas, a pesar de ello, la palabra libertad sigue en boca —y no siempre en el corazón— de todo político americano.

Siempre hemos sostenido que la libertad es un ideal que deben ir realizando sus devotos. Por ello no hay que ser tan optimistas hasta creer que la libertad absoluta ya reina en América. Pero, eso sí, todo esfuerzo o movimiento dirigido a promover la libertad debe ser saludado con un corazón festivo.

Las recientes manifestaciones del canciller argentino, Dr. Taboada, espolean la fe vacilante de muchos en la democracia. El doctor Taboada se ha expresado en términos de ortodoxia democrática, si bien los reporteros tomarían las palabras del ministro con alguna inexactitud determinante de un lenguaje no del todo transparente. Mas el fondo del pensamiento del Dr. Taboada está lo suficientemente claro para no dudar. La crítica razonada y razonable —viene a decir el canciller Taboada— es un elemento de colaboración gubernamental. Tienen los enemigos del gobierno la palabra y el sufragio para canalizar sus aspiraciones.

Nada hay que objetar en estos extremos al nuevo canciller argentino. Sólo debemos desear que estas buenas ideas del actual gobierno se mantengan firmes y que sus ejecutores perseveren en la noble empresa.

Tarea dura e ingrata es la del periodismo que es, o pretende ser, independiente. Porque a veces el periodista ha de elogiar y a veces ha de ser un fiscal severo de la acción gubernamental. La crítica es censura y es apología, según casos y circunstancias. La palabra "crítica" es considerada por las mentes cerradas de los críticos de corrillo como sinónimo de invectiva, desprecio o improperio. Para ellos, para esos criticones, tal vez resentidos y un poco guarangos sin darse cuenta, no existe la crítica favorable, a la que califican de servilismo o cosa así.

Mas el periodismo de vocación, desoyendo ladridos y rebuznos, debe, dentro de sus posibilidades, rendir culto a la verdad y al bien público y alabar hoy a quien mañana tal vez atacará, pero siempre con el ideal de servir a los valores permanentes de la sociedad y no a los fugaces intereses de los individuos.

Wenceslao Fernández Flórez, literato humorista de muchos quilates, escribió recientemente un artículo periodístico con el título de "Crítica al revés", y en él se queja de que los periodistas son criticados, siendo así que ellos son los que han de ejercer la crítica por oficio. Y a este respecto cita el caso de un día en que alabó a las autoridades porque habían prohibido al comercio el uso de un papel que pesaba más que el plomo. Por la defensa de esa disposición de las autoridades, Fernández Flórez recibió un montón de cartas en las que lo tildaban de enemigo del comercio, de la industria y de otras muchas cosas respetables.

Pero si nosotros hemos elogiado la doctrina del actual canciller argentino, no respondemos de lo que se llama su "puesta en práctica". Quedamos a la espera... y así no recibiremos tantas cartas como el ilustre don Wenceslao, quien al final afirmó haber leído muy pocos renglones de las mismas.

En audiencia pública se integró la Junta Electoral provincial

En una audiencia pública ayer en el salón de acuerdos del Superior Tribunal de Justicia de la provincia, fueron elegidos por sorteo los dos magistrados judiciales que integrarán la Junta Electoral de la provincia, de conformidad con lo dispuesto en la nueva ley electoral recientemente sancionada.

En el acto, se hallaban presentes el presidente del Superior Tribunal Dr. Jorge Moscoso, el presidente de la Cámara de Apelaciones de Rosario, Dr. Julio A. Casas, los vocales que integran ambos tribunales, el fiscal de Estado Dr. Aparicio Monje, el secretario electoral de la provincia Sr. Marcial Candioti y apoderados de varias agrupaciones políticas.

Al procederse a efectuar el sorteo, resultaron electos los Dres. José María Depetris y Lorenzo Gardella por la 1a. y 2a. circunscripción judicial respectivamente, quienes, juntamente con el fiscal de Estado integrarán la Junta Electoral Provincial. Como suplentes fueron electos los Dres. Carmelo J. Spadaro y Julio A. Casas.

Diversas reuniones de productores agrarios ha organizado el INTA

La agencia de extensión agropecuaria, dependiente del INTA, con sede en la ciudad de Gálvez, ha programado una serie de reuniones con productores agropecuarios que forman parte de sus actividades específicas.

Para el 30 del corriente, se anuncia una de estas reuniones en el Club San José, de Campo Género; el 3 de julio en la Escuela Nº 665 de Campo Aldao y en lo que respecta a la actividad a desarrollar en Gálvez, se ha programado para el 29 del corriente, 1º y 6 de julio venidero, la realización de reuniones similares especialmente adaptadas a los niños de las escuelas primarias.

Actos culturales

CONFERENCIAS

Víctor D. Avilés: Jueves 2 en la Esc. No. 126 "Gregoria P. de Denis": "Origen y fundación de la escuela. Vida de la patricia Gregoria Pérez de Denis".

Al estudio de las reformas impositivas se refiere la Bolsa

Referente a la noticia dada oportunamente por el Ministerio de Hacienda, Economía e Industrias de que se dará participación a las instituciones representativas de las actividades económicas en el estudio de las reformas impositivas que proyecta el gobierno de la provincia, la Bolsa de Comercio ha cursado una nota al titular de esa cartera, Dr. Juan A. Quilici.

Tras hacer referencia a la nota de invitación y expresar que ya se están preparando los antecedentes y elementos de juicio necesarios para "obtener un ordenamiento del vetusto y anacrónico régimen fiscal, recargo de disposiciones contrarias al interés público y a elementales principios constitucionales", dice la Bolsa:

"En la misma, S.E. expresa igualmente el deseo de que entremos ya a preparar los antecedentes y elementos de juicio que mejor concurran a esos efectos, tarea a la que inmediatamente nos hemos abocado con el firme anhelo de aportar una efectiva colaboración al propósito del señor ministro de obtener un ordenamiento del vetusto y anacrónico régimen fiscal, recargado de disposiciones contrarias al interés público y a elementales principios constitucionales. En tal sentido nos permitimos adelantarnos expresando al señor ministro que nuestra institución ha sostenido y sostiene que más que ordenamientos deben procurarse cambios drásticos en el sistema impositivo, especialmente destinados a reducir el impresionante número de gravámenes para circunscribirlos a unos pocos, elevando sus índices en la medida necesaria para compensar las recaudaciones correspondientes a los que se supriman.

"De esa manera podría elegirse los gravámenes de más justa procedencia, por ejemplo, los de "Réditos" y "Ventas" como principales, sin perjuicio de que se mantengan algunos otros que no surtan efectos lesivos al interés de la población contribuyente.

"En estas condiciones y sin alterar el monto anual que el Fisco necesita para una prudente administración de la cosa pública, se tendría un instrumento moderno de recaudación con un costo reducido, tal vez a un veinte por ciento del actual, con mejores posibilidades de fiscalización, amén de que reduciría apreciablemente la evasión fiscal, actualmente oscilante en un cincuenta por ciento, porcentaje de muy difícil mejoramiento porque el régimen impositivo imperante, por engorroso, es repulsivo a la población y de imposible o difícil fiscalización en punto a la seriedad de la misma".

UN AMPLIO PLAN DE REPAVIMENTACION HA DISPUESTO HOY LA MUNICIPALIDAD

Por la Secretaría de Obras Públicas se dio a conocer hoy un decreto del Departamento Ejecutivo, disponiendo la renovación y reparación total de los pavimentos existentes en la ciudad, cuyo período de vida útil haya sido superado.

Las obras a ejecutar comprenden 1.050 cuadras, y su ejecución se contratará mediante la licitación pública, ajustada a los pliegos y especificaciones preparadas por la Dirección General de Obras Públicas de la comuna, quedando a cargo del D. E., por intermedio de los organismos técnicos competentes, determinar en cada caso "con criterio técnico y de máxima economía, las características de los trabajos a ejecutar", pudiendo disponer variaciones en aproximadamente un 20 por ciento del total de la obra adjudicada. Disponese también que en los casos que sea imprescindible realizar trabajos complementarios o modificaciones, el D. E. podrá adjudicarlos al mismo contratista, siempre que el monto de tales obras complementarias no exceda del 20 por ciento del monto total establecido en el contrato original.

Sistema de pagos

Establece el decreto que el pago de las obras dispuestas estará totalmente a cargo de los propietarios frentistas, de acuerdo con el sistema de unidades tributarias determinado por la ordenanza de pavimentación, distribuyéndose las partes proporcionales de bocacalles, cordones y obras complementarias por mitades entre los propietarios de cada acera. Estos pagos se podrán efectuar al contado o en el plazo de 30 meses y su cobro estará a cargo de la empresa ejecutante de la obra. Los pagos a plazo se harán por trimestre vencido y con un interés sobre los saldos pendientes no superior al 12 o/o anual.

En las calles donde haya líneas tranviarias, la empresa deberá disponer el recalce o renovación de las mismas, de acuerdo con las disposiciones que para el caso adopte la Dirección de Obras Públicas. Determina además el decreto, que las nuevas instalaciones de servicios públicos deberán construirse debajo de las veredas, paseos o jardines y serán previamente aprobados por la Municipalidad, debiendo las empresas Agua y Energía, Obras Sanitarias de la Nación, ferrocarriles y demás servicios públicos, presentar a la comuna con la debida antelación, los proyectos de modificaciones o ampliaciones de las instalaciones de su pertenencia que afecten las calzadas donde se proyecte realizar obras de repavimentación, a los efectos de autorizar su oportuna ejecución en relación con las mismas.

Se expresa en los considerandos del decreto que debido al deficiente estado de los pavimentos de la ciudad, resulta impostergable arbitrar medidas de fondo en procura de la solución de tan importante problema edilicio, y que para ello la Municipalidad "debe movilizar sus recursos y propender, en cuanto resulte necesario, a la colaboración de entidades privadas orientadas hacia este tipo de ejecuciones".

Tras decir que en todos los casos las cubiertas asfálticas y de granito han superado ampliamente el período de vida útil, "circunstancia que a la vez que ratifica la necesidad de su inmediata renovación, posibilita la solución de orden económico haciendo que el costo de las obras a ejecutar se traslade a los propietarios directamente beneficiados en forma equitativa", agregando que "existen posibilidades concretas de obtener los recursos que permitan ofrecer a éstos formas de pago acordes con el monto de la contribución que resulte". Termina diciendo: "La realización de estas obras materializará un sentido anhelo popular, a la vez que concretará en los hechos un capítulo fundamental del plan de realizaciones que este D. E. se trazara al asumir el gobierno de la ciudad".

El I. Belgraniano otorgó a un alumno del Liceo Belgrano una distinción

En el transcurso de la audición "El saber no ocupa lugar", que se propaga por L R 4 Radio Splendid, de Buenos Aires, el presidente del Instituto Belgraniano, Dr. Rodolfo Martínez Sucre, hizo de entrega al cadete de primer año del Liceo Militar "General Manuel Belgrano" de nuestra ciudad, Eduardo D. García Mazzuca, de una medalla de honor, como premio a su composición sobre la vida y obra del prócer Manuel Belgrano.

Habrá asamblea en el Centro de Asistentes Sociales de Santa Fe

El 3 de julio próximo tendrá lugar la asamblea general, convocada por el Centro de Asistentes Sociales de Santa Fe. La misma tendrá lugar a las 19, en la sede del centro, San Martín 2237, y se tratará el siguiente orden del día: Elección de tres vocales, dos por terminación de mandato y uno por renuncia; información de los trámites cumplidos para gestionar pago de viáticos; consideración de la cuota societaria; consideración del anteproyecto de creación del registro de matrícula profesional, tribunal de ética y código respectivo.

El gobernador de la provincia realiza una gira por la zona sur

Con el deseo de conocer diversos problemas que le fueran planteados por delegaciones de la zona sur de la provincia, el gobernador Dr. Carlos Sylvestre Begnis hoy se trasladó a la ciudad de Venado Tuerto, proponiéndose visitar mañana la de Rufino, ambas del departamento Gral. López.

El primer mandatario, a quien acompaña el ministro de Agricultura y Ganadería Dr. Félix F. Ferro, procederá a conceder audiencias a representantes de las fuerzas vivas y entidades agrarias, culturales y gremiales.

No atenderá en Rosario el ministro de Hacienda

Contrariamente a lo que hace habitualmente, el próximo lunes no atenderá en Rosario el ministro de Hacienda, Economía e Industrias doctor Juan A. Quilici, quien se encuentra abocado al estudio de la reestructuración de la Dirección General de Rentas y de la Dirección de Catastro.

Movimiento estudiantil

Integran una nueva entidad estudiantes secundarios locales

Una nueva entidad que agrupa a estudiantes secundarios de esta capital, ha quedado constituida. Se trata de la Unión Nacionalista de Estudiantes Secundarios (UNES), la que, con motivo de su fundación, ha dado a conocer los principios que la animan: Dios, patria y familia, finalidades que serán difundidas en el seno del estudiantado secundario. La nueva entidad será regida por la siguiente comisión directiva: secretario general, Luis Angel Verano; de relaciones y hacienda, Alfredo Lasave; de organización, Juan Manuel Pagani Lanza y de prensa y actas, Jorge Velloso Colombres.

FEDERACION DE ESTUDIANTES SECUNDARIOS SANTAFESINOS

La conferencia del prof. Félix R. Caropresi

Programada por esta federación, se llevó a cabo ayer en el aula "Alberdi" de la Facultad de Ciencias Jurídicas y Sociales la conferencia a cargo del profesor Félix Ramón Caropresi quien abordó el tema: "Reforma a la educación secundaria y escuela experimental Almirante Brown".

Con motivo de la misma, la entidad organizadora ha dado a conocer una declaración en la cual adhiere plenamente a los conceptos vertidos en dicha conferencia. Asimismo señala la lamentable ausencia de los rectores de establecimientos educacionales secundarios, expresando que "ser director o profesor de una escuela, no es sólo



Diario El Litoral - Proyecto Hemeroteca Digital - Archivo General de la Provincia de Santa Fe / CFI - Año 2007-2008

Cuestiones demográficas

COMO SUCEDE A PAISES EUROPEOS, EL NUESTRO SE ENCUENTRA "ENVEJECIDO"

La Dirección Nacional de Migraciones, dependiente del Ministerio del Interior, ha dado a publicidad el Nº 1 de una revista específica, la cual resulta de suma utilidad, ya que proporciona datos estadísticos acerca de las condiciones demográficas del país.

Distribución demográfica

Dado ese interés, hemos juzgado conveniente reseñar los aspectos fundamentales referidos a población nacional, a su distribución y a otras condiciones que componen la demografía argentina.

En cuanto a distribución geográfica de los habitantes debe señalarse que ella presenta casi sin variantes a través de los años una tendencia a la concentración en las grandes ciudades, en forma tal que ello ha creado el problema de todos conocido y que en alto grado sigue preocupando a los especialistas de las disciplinas orientadas a la planificación y racionalización de la vida nacional y sus naturales presupuestos económicos.

Tal tendencia a la concentración, se advierte perfectamente si se tienen en cuenta los resultados de los cuatro censos realizados en los años 1869, 1895, 1914 y 1947, los cuales dan las siguientes cifras referidas a población urbana y rural, respectivamente: 28,6 % y 72 %; 37,4 % y 62,6 %; 52,7 % y 47,3 % y finalmente 62,5 % urbana y apenas 37,5 % rural. Este detalle demuestra, sin equívocos, de cómo las ciudades y los centros urbanos importantes han ido progresivamente atrayendo hacia sí a las poblaciones rurales en la medida suficiente como para haber merecido actualmente la preocupación de economistas, políticos y sociólogos, ya que son muchas las consecuencias que este fenómeno origina.

Diversas razones han influido para crear esta circunstancia. Aunque ellas no son materia de esta nota, conviene señalar como factores intervinientes, el éxodo rural, particularmente a la ciudad de Buenos Aires que concentra la tercera parte de la población nacional, la radicación de inmigrantes y la localización centralizada de la industria.

Densidad

En cuanto a densidad, la revista consigna un porcentaje de 6,7 habitantes por kilómetro cuadrado, lo cual pone en evidencia de que nuestro país es uno de aquellos que presentan un mínimo en esta relación entre superficie y población. Un cuadro comparativo, que adjunta la publicación, permite apreciar esta condición. En efecto, Brasil y nuestro país tienen igual densidad, es decir 6,7, en tanto Perú y Paraguay registran 3,3, Canadá un mínimo de 1,3, Estados Unidos de Norteamérica 19 y Venezuela 6,1. Por su parte los países europeos arrojan índices que facilitan comprobar hasta dónde, hasta qué grado se ha concentrado la población. En los Países Bajos existe una densidad de 312 habitantes por kilómetro cuadrado, el Reino Unido tiene 293 y Alemania 194.

Estas proporciones no se deben sólo a las marcadas diferencias de superficies territoriales, sino también a factores tales como el crecimiento de la población y la industrialización que ha fijado a la población evitando la emigración.

En cuanto a densidad agrícola, nuestro país registra un índice pobre en relación a otros americanos. Doce habitantes por kilómetro cuadrado de tierras cultivables contra 14 de Estados Unidos, 31 de Chile y 26 de Méjico, es una cifra claramente demostrativa de lo que decíamos más arriba, es decir, de que nuestro agro está sufriendo agudamente la despoblación con las naturales consecuencias perjudiciales para la economía general de la Nación.

Estructura por edad

En lo que se refiere a composición demográfica por edades, la revista de la Dirección Nacional de Migraciones advierte que los cómputos señalan que la evolución de nuestra población (20.255.600 habitantes al finalizar el primer semestre del año pasado) en lo que a grupos por edades se refiere, expresan claramente dos períodos: uno anterior al año 1914 en el que los niños y jóvenes equilibran aproximadamente a los adultos y ancianos y otro, posterior a aquel año, en el cual el equilibrio se rompe en favor del grupo de adultos que aumentan decididamente su proporción con respecto a las otras edades. Destaca la publicación que este fenómeno de predominio de las edades adultas sobre las jóvenes, también llamado de "envejecimiento" no es específico de nuestro país, sino que en líneas generales es común a la mayoría de los países industriales.

En una nota siguiente daremos otros datos de interés acerca de la demografía de la Argentina.

Multas por infracción a disposiciones sobre especulación aplicaron

Por un decreto del Poder Ejecutivo emanado del Ministerio de Agricultura y Ganadería, se han aplicado multas a numerosos comercios del ramo de panadería de la ciudad de Rosario. La nómina es la siguiente:

Basilio Enrique Bruna (Vergara 2264) $ 700; Oscar Farías y Cía (Batlle y Ordóñez 1040) $ 1.100; Ana, Víctor y Cayetano Failla (Urquiza 2845) $ 1.200; Fernández y Cía (Avda. Arijón 2228) $ 700; Rafael Gómez (Ovidio Lagos 1550) $ 700; Antonio Tirabasso y Cía (1º de Mayo 1901) $ 1.500; Luis Bruno (España 835) $ 1.400; Emilio José Bruno (Cortada Pelayo 2485) $ 1.400; Cujo Hnos. S.R.L. (Avda. Avellaneda 2382) $ 1.200; Esteban Catzaroff (Viena 173) $ 1.100; Angel Cristófaro (Brown 1866) $ 800; Rosario Compesarruno (Montevideo 255) $ 900; Sucesores de Matteo Camilo (Güemes 1958) $ 700; José Di Vito (28 de Diciembre 1961) $ 700; José Germán Pablo Etcheverane (Castellanos 1616) $ 600; Ernesto Castiazzo (Fraga 1706) $ 1.200; Carmen Josefa Villena De Casella (Cerrito 4728) $ 600; Juan, José y Carlos Ferrari (Sociedad de Hecho) (Filippini 2152) $ 700; Fernández y Cía, S.R.L. (Avda. Arijón 2222) $ 700; Pavro y Amprimo (Cabildo 1248), $ 1.000; Juan Luis Frezzione (Pje. Manuel García 3800) $ 800; Oscar Farías y Cía (Batlle y Ordóñez 1040) $ 1.500; Gastaldi Hnos y Grimaldi (Cafferata 1650) $ 1.400; Juan José García (Avda. Arijón 1942) $ 800; Carlos Garmecurta (Belgorria 1660) $ 1.000; Larrutta Hnos (Zeballos 3439) $ 1.400; Ambrosio Lanese (Bv. Rondeau 682) $ 1.200; Bruno Lanci (Cortada Edison 920) $ 1.500; Vicente O. y Benjamín Lanese (Constitución 669) $ 700; Manuel Lavenia (Rioja 3677) $ 1.500; Alfredo Llorens (Pje. Santos Dumont 1615) $ 900; Esteban Manrique (Pedro Lino Funes 1789) $ 1.200; Andrés Noto (Lavalle 2700) $ 800; Miguel Palema (La Paz 7150) $ 700; Antonio Raggo (Mister Ross 436) $ 1.000; Salvador A. Rigatuso S.R.L. (Pedro Tuella 775) $ 1.000; Augusto Mario Rivigliene (Juan José Paso 2768) $ 1.300; Juan Bautista Tifol (Gorriti 1822) $ 1.400; Juan José Trigiana (French 1921) $ 1.100; José Viarengo y Cía (Entre Ríos 973) $ 1.300.

Por otro decreto se han aplicado multas también por infracciones a las disposiciones de agio y especulación, multas a firmas comerciales del ramo de carnicería. Las penas de multas han sido impuestas a las siguientes firmas: ciudad de Rosario: Miguel Sebastián Baccaro (San Lorenzo 1730) $ 1.300; José Ristaglienes (San Juan 2940 Sec. 8º) $ 1.000; Manuel Rodríguez (Santa Fe 854) $ 1.200. Ciudad de Santa Fe: Juan Antonio Ferrero (San Jerónimo 4377) $ 1.200; Victorio Vicente Ferraro (Avda. Aristóbulo del Valle 4352) $ 1.300; Juan Antonio Bolzicco (Puesto Nº 36 Mercado Norte) $ 1.300. Ciudad de Esperanza: José Angel Ferrarini (Brown Esq. Güemes 1180) $ 800. Ciudad de Gálvez: Américo A. Bertiche (Sarmiento 535) $ 800. Ciudad de Reconquista: Rogelio Boornlessaint (Esbegger 346) $ 1.200. San Jorge (Dpto. San Martín): Mario Bertola $ 800. San Justo (Dpto. San Justo): Nélido P. y Raúl A. Racca (Barrio Reyes) $ 1.800.

Gestión de la Bolsa de Comercio ante el Minist. de Economía

La Bolsa de Comercio ha enviado en la fecha un despacho telegráfico al ministro de Economía de la Nación, Ing. Alvaro Alsogaray, haciendo un gestión referente al cobro de cheques.

Dice el telegrama, que firman los señores Aquiles Allevi y José Ureta Cortés: "Diversos bancos están devolviendo cheques por fechas vencidas, prolongando así su efectivización y agravando innecesariamente los ingentes perjuicios emergentes de la huelga bancaria. Consideramos que mientras el Congreso pueda legislar al respecto, el gobierno debiera disponer enseguida que hasta fines de agosto no se apliquen plazos legales de cobro de cheques. Plazos que por otro lado considerados inoperantes y desusados en otros países".

Sobre la existencia del "pulgón verde" han emitido un comunicado

La Dirección de Sanidad Vegetal del Ministerio de Agricultura y Ganadería de la Provincia informó que a pesar de no ser favorables las condiciones ambientales en muchas zonas de nuestra provincia, ya ha aparecido en sembrados de cereales el "pulgón verde", recomendándose revisar periódicamente los mismos y en caso de verificarse ataques, controlar inmediatamente los primeros focos.

Deben efectuarse tratamientos con productos a base de "Farathión" "Clordano", "H.C.H.", "Toxafene", "Heptacloro", etc. de acuerdo con las siguientes dosis: Parathion al 25 o/o, 800 grs. Ha.; Parathión al 50 o/o, 400 cc.; Clordane al 50 o/o, 1.500 2000 cc.; H. C. H. al 20 o/o, 20 kg; H. C. H. al 10 o/o, 35 40 kg.; Toxafene al 40 o/o, 2.250 cc.; Toxafene al 60 o/o, 1.500 cc.; Heptacloro al 32,8 o/o, 750 1500 cc. Lindane al 15 o/o, 1.000 cc.

Estos productos deben aplicarse con pulverizadoras del tipo Micron Sprayer, herbicidas, espolvoreadoras comunes para aplicar el "H. C. H.", como así también aviones equipados para tal fin.

Para consultas y asesoramiento completo, los agricultores deberán dirigirse a los delegados agrónomos más próximos a sus domicilios, destacados en el interior de la provincia en las localidades siguientes:

Ingenieros Agrónomos: Hermann Vera, Marcelino Escalada; Juan P. Bertero, Chañar Ladeado.

Agrónomos: Mario Leonhardt, 25 de Mayo 901, Reconquista; Héctor W. Aguirre, Belgrano 1940, Jobson; Octavio Rouilly, San Javier; Mario Velazco, Castelli 1654, Esperanza; Uber Macchi, San Jenaro; Clerio P. Rosso, Carlos Pellegrini; Enzo Zanni, Santa Fe 1950, 1º piso, Rosario; Eldo M. Bagnis, Lavalle 752, Cañada de Gómez; Rodolfo Ramallo, Salta 43, Villa Constitución; Elmo Perellido, Rivadavia 1316, Tostado; y a la dirección de Sanidad Vegetal, bulevar Pellegrini 3100, C.C. No. 59, tel. 32062, Santa Fe.

Aeronáutica Argentina

Ingreso a la Escuela de Suboficiales

La próxima semana arribará a esta capital una comisión de difusión de la Fuerza Aérea Argentina con el propósito de informar a los interesados en la carrera aeronáutica, acerca de las condiciones de ingreso a la Escuela de Suboficiales.

En dicho establecimiento se imparte enseñanza en las siguientes especialidades: mecánico de avión, mecánico de instrumental, mecánico de armamento, mecánico de comunicaciones, mecánico electricista, mecánico de motores, operador de comunicaciones, artillero antiaéreo, auxiliar de seguridad, fotógrafo, auxiliar de abastecimiento, enfermero, auxiliar de contabilidad y auxiliar oficinista. Los egresados de estos cursos pasan a formar los cuadros de suboficiales de la F.A.A.

Las condiciones generales de ingreso a la escuela son las siguientes: ser argentino nativo o por opción, soltero, tener de 14 a 19 años al 1º de enero del año de ingreso; tener aprobado 6º grado primario, reunir antecedentes intachables de honorabilidad y conducta, y aprobar los exámenes escritos, psicofisiológicos y de aptitudes físicas.

SILENCIOSAMENTE ENCARAN LA LUCHA CONTRA LA TUCURA EN LA PROVINCIA

Interesantes declaraciones formuló el Dr. José Liebermann, destacado investigador y acridiólogo



El Dr. José Liebermann suministrando a un redactor de este diario informaciones de que da cuenta la nota

Siempre resulta apasionante la conversación con un investigador de la naturaleza; el tema es prácticamente inagotable y cuesta poner fin a una charla que consume el tiempo en forma insensible. Hoy estuvo en nuestra casa el Dr. José Liebermann, acridiólogo e investigador del INTA, publicista y escritor y hombre vastamente versado en la materia de su especialidad. Vino a suministrarnos una información relacionada con el estado de los trabajos de investigación iniciados en las zonas alfalferas de la provincia, sobre la tucura, su reproducción y medios de combatirla, pero nuestra curiosidad periodística fue más allá y aprovechamos su presencia para interiorizarnos de algunos aspectos de esta actividad que es de vital importancia para la economía del país.

Valor de la ciencia

—"El real valor de la ciencia, de la ciencia que va destinada a lograr un mejor nivel para la agricultura, sólo se manifiesta cuando sale de los laboratorios y llega al hombre de campo", fue la frase inicial de nuestro entrevistado, lo que nos dio pie para formularle una serie de preguntas que consideramos de gran interés.

Sobre las tareas de investigación, nos informó que dentro de poco serán dadas a conocer las conclusiones de la misma para las cuales ha colaborado con él el ingeniero Luis L. Niel, director de investigaciones agronómicas de la provincia. Uno de los puntos fundamentales que se trata de aclarar —dijo— es la distribución de las tucuras, su presencia en los alfalfares y otras forrajeras y la magnitud de los daños que causan durante el verano. Destacó especialmente la eficacia de la intervención de la Dirección General de Estadística y Censos del Ministerio de Hacienda de la provincia y de su director Sr. Milciades Murguía, como así también la colaboración de las distintas comunas que han suministrado datos muy valiosos, y la Dirección de Sanidad Vegetal.

Algo sobre la tucura

—"La tucura, acridio en eterno estado de solitario, desprovisto de hábitos migratorios, tan popular en nuestros campos, no constituye en la actualidad un peligro grave, pero, la posibilidad que logre agruparse en grandes mangas debe ser prevenida a fin de lograr mantener su actual estado de inocuidad", expresó el Dr. Liebermann, lo que motivó una pregunta nuestra sobre el por qué consideraba que la tucura no configuraba por ahora un peligro en nuestra zona.

—"La causa es que las últimas grandes lluvias han impedido el progreso del acridio, que necesita de zonas áridas para su reproducción normal".

—¿Qué posibilidad existe de destruir la tucura en forma total?, preguntamos. La destrucción de la tucura se ha logrado en forma casi total en la provincia de Buenos Aires, por medios biológicos y químicos, claro que el uso de estos últimos conviene hacerlo con moderación; en cuanto a Santa Fe, como queda dicho, el plan está en marcha y sus resultados no tardarán en ser apreciados.

Mosca de gran utilidad

Al mencionar el Dr. Liebermann los medios biológicos, nuestra curiosidad nos movió a preguntar cuáles eran ellos y pudimos enterarnos de la existencia de una mosca útil: la "acridiophaga caridei" que destruye una sola de ellas a más de doscientas langostas o las inutiliza por castración. El modo de operar de esta mosca es sumamente interesante. Sigue a las grandes mangas y se lanza en picada sobre su víctima, depositando su larva, la que inmediatamente comienza la obra destructora.

En la localidad de José C. Paz (Buenos Aires) existe el Instituto de Patología Vegetal, donde se crían más de quince especies de esta mosca que luego son dispersadas por las zonas afectadas por el acridio.

Los siete años

La sensibilidad popular tiene muchas maneras de vincular hechos perfectamente demostrados por la ciencia, con una serie de creencias y supersticiones. Tal la de siete años con langosta y siete sin ella. La explicación de este fenómeno está —dijo el doctor Liebermann— en que en el término de esos años, la mosca termina definitivamente con la manga, pero quedan siempre las solitarias que en un período más o menos igual vuelven a reconstruir. Es allí, precisamente, cuando la lucha adquiere todo su valor, la faz preventiva, ya que de nada vale destruir la última etapa del desarrollo.

En este sentido es de hacer notar —continuó nuestro entrevistado— la obra realmente extraordinaria que realiza el Ministerio de Agricultura, quien con medios modernos y eficientes procede a la destrucción de las mangas en su período de organización, sobre todo en el occidente del país.

Habría mucho más que preguntar, pero el espacio es breve y, muy a pesar nuestro, debimos dar por finalizada nuestra charla con este naturalista cuya obra silenciosa posiblemente no trascienda jamás al gran público, pero que reporta inestimables beneficios que es ocioso enumerar.

Vecinales

Problemas edilicios del barrio norte se tratarán mañana

La Sociedad Vecinal "Unión y Progreso" de Villa María Selva, hace pública una invitación a las restantes vecinales del barrio norte, como así a las entidades sociales, culturales y deportivas de esos barrios y vecinos en general para realizar una reunión mañana a las 10 en el local de aquella institución, sito en República de Siria 6380.

El propósito que mueve la realización de esta asamblea es considerar los más urgentes problemas edilicios y urbanísticos de la zona.

Renovará autoridades Amigos de S. Cabral

Mañana dentro del horario de 9 a 16, se llevarán a cabo las elecciones de renovación de la comisión directiva de la asociación Amigos del Barrio Sargento Cabral. Un numeroso grupo de asociados ha confeccionado una lista de candidatos a sostener en el acto eleccionario de referencia, en la que se incluyen personas de destacada actuación en los distintos cargos directivos. La misma está integrada de la siguiente manera:

Presidente, Segundo Varela López; vice presidente, Jorge Ricardo Palacín; secretario general, Néstor Sanucci; pro secretario general, Alcide Luis Mazzi; secretario de hacienda, Esteban Tanino; secretario de cultura, Severo Perezlindo; pro secretario de fomento, Teodoro Rodríguez; secretario de deportes, Luis Orellana; pro secretario de deportes, Ernesto Cabrera; secretario de actas, Adolfo Franchi; pro secretario de actas, Héctor Rosso; vocales, José Olegario Juárez y Humberto Pesci.

La asamblea general. — La asamblea general ordinaria tendrá lugar el domingo 5 de julio próximo y en el curso de la misma se considerará la memoria y balance del último ejercicio.

La memoria que se pondrá a consideración de los asociados contiene una detallada relación de la labor cumplida por la C.D. Cabe destacar que los dirigentes de la entidad han desarrollado una intensa y eficaz acción de fomento edilicio, realizando muchas obras de progreso en la entidad, entre ellas la construcción del salón de actos con su escenario; local para secretaría, instalación de buffet, etc. Asimismo, la C.D. ha saneado las finanzas de la entidad, que actualmente no tiene deudas pendientes.

Convocó a asamblea la Sociedad Villa Setúbal

El próximo 5 de julio a las 9.30, se llevará a cabo la asamblea extraordinaria convocada por la Sociedad Vecinal "Villa Setúbal", para tratar el siguiente orden del día: abaratamiento costo de la vida; designación como socio honorario del señor Fiore Costa; plan de acción, cálculos de recursos y gastos; designación de dos asambleístas para firmar el acta.

La C.D. recuerda, que si para la hora indicada no estuviesen presentes la mitad más uno de los socios, la asamblea se llevará a cabo media hora más tarde.

Los transportadores de cereales deberán observar un registro

El ministerio de Agricultura y Ganadería, por intermedio de la Dirección de Transportes de Granos, hace saber a todas las entidades gremiales de transportistas, cooperativas agrarias, acopiadores, transportadores individuales etc. que antes del 31 de julio próximo, deberán inscribirse todos los vehículos que tienen afectados al transporte de cereales y oleaginosas.

A tal efecto, en Bv. Pellegrini 3100, Santa Fe, se encuentra abierto un registro, habiéndose fijado esa fecha como último plazo. Vencido el mismo, los interesados no podrán participar en el acarreo de granos, hasta tanto no den cumplimiento a esta exigencia.

Las planillas de inscripción pueden solicitarse personalmente o por carta a la dirección mencionada anteriormente.

Rendirá un homenaje una sociedad médica

El 5 de Julio próximo la Sociedad de Otorrinolaringología y Broncoesofagología de Santa Fe, tributará un homenaje al Dr. Pedro Perulán Solá, consistente en la colocación de una placa recordatoria en la tumba que guarda sus restos en el cementerio municipal.

Dicho acto tendrá lugar a las 10.30. Con anterioridad, a las 10, en el hospital Provincial, en una de sus salas, se procederá a colocar una fotografía del extinto. La entidad organizadora invita a los profesionales y amigos a concurrir a ambas ceremonias.

Se dio a conocer el orden de calificación de un concurso médico

Finalizando con el orden de calificación en un reciente concurso médico, el Ministerio de Salud Pública y Bienestar Social de la provincia, ha informado por intermedio del correspondiente jurado, el orden de calificación en la especialidad, Medicina General de la Administración.

La nómina es la siguiente: Alfonso José, Merey Oscar, Revero Alfredo, Alonso Ives, Katchinsky Israel, Tomey José, López Héctor, Parlante Oscar, Rotto Ricardo, Speziale Humberto, Damonte de Elia Aníbal, Martinelli Jorge, Medina Julio, Estrada César Julio, Fonseca Carlos, Capitanelli Alfredo, Merini Juan Leonardo, Bousquet Marcelo, Castro Benzo, Moreno Juan, Bataglietti Carlos, Rubiano Hugo, Heredia Hugo, Lattuca Marcelo, Lavin Miguel, Sollsio Enio Omar, Balbarrey Héctor, Bruno Francisco, Barranda Constante, Carmena Alberto Osvaldo, Dolber Clara, Navarini Hugo, Viale María O. de, Yedlin Isaac, Costamagna Alfredo, Siepy Pola, Luisaga Ignacio, Klass Rebeca, Aceiti Horacio, Saac Osvaldo, Expósito Fernando, Rodríguez Norma, Gómez Rubén, Coco Federico, Abdelnur Héctor, Burgues Juan, Lanteri Enrique, Giacaglia Hilda, Sánchez Domingo, Collins Jorge, Arenzón Fernando, Collins Patricio, Radiero María, Marion Pedro, Zenón Humberto, Petroselli Arnaldo, Frum Israel, Chiesa William, Amberd Italo y Comas Roberto.

La C. Investigadora de "El Pájaro Blanco" el lunes actuará en ésta

Confirmándose la noticia que adelantáramos en una edición reciente, merced a declaraciones del diputado nacional Sr. Salvador Damiani, se informa ahora que el próximo lunes llegarán a esta capital los integrantes de la comisión que investiga las denuncias formuladas con respecto a la operación referente a la Sociedad Anónima "El Pájaro Blanco", de la cual también forma parte aquel legislador. La comisión se instalará en la Cámara de Diputados donde tomará declaraciones y cumplirá también otros trámites hasta el martes. Este día, en un avión cedido por el gobierno santafesino se trasladarán al departamento San Javier y actuarán en la misma propiedad de la sociedad para considerar otros aspectos del problema que tanta trascendencia ha tenido.

Se adelanta también, que el miércoles por la tarde los miembros de la comisión, quienes informarán el lunes sobre las personas que formularán declaraciones, desde San Javier regresarán a Buenos Aires y agregarán las actuaciones cumplidas en Santa Fe al voluminoso expediente formado a raíz de esta denuncia.

Fueron designados los jurados para provisión de cargos en escuelas

El Ministerio de Educación y Cultura de la Provincia, por intermedio del Consejo General de Educación, ha dado a conocer la nómina de los jurados que actuarán en los concursos para cargos directivos en las escuelas primarias diurnas.

Para director de 1ª categoría: Sede Palacio Escolar; presidente, sub inspector general de escuelas primarias; Eduardo G. Pruvost; inspector seccional titular, José F. Coutaz; inspector seccional, suplente, Antonio Gómez Rodríguez; director de 1ª categoría; titular, Haydée Goya; suplente, Ilda A. de Ater.

Para directores de 2ª categoría: Sede, tercera sección escolar, Rosario; presidente titular, inspector seccional, Nicomedes Gerardo; presidente suplente, inspectora seccional, Celia C. de Rivas; director de 1ª categoría; titulares, Víctor Vidala y Francisco P. Monti; suplente, Angel E. Barinotto y Hebe S. de Borruat.

Para directores de 3ª categoría: Sede, tercera sec. escolar, Rosario; presidente, titular, inspector seccional Alcide Giacaglia; suplente, inspector seccional, María Rosa Ciolfi; directores 2ª categoría titulares, Roque Nosetto y Bernardo Rodera; directores de 2ª categoría suplentes, Francisco Motta y Amelio Santos Foresi.

Para directores de 4ª categoría: Sede, palacio escolar, Sta. Fe; presidente, titular, inspector seccional Enrique Albiszati; suplente, inspector seccional, Carlos González; directores de 2ª categoría, titulares, Enriqueta R. de Zerrezuela y Albino Peralta Pino; director de 2ª categoría; suplente, Ricardo Tanoni y Aniceto Quirelli.

Escuelas rurales: La Inspección General de Escuelas Primarias, ha designado una comisión integrada por los inspectores, Enrique Albisazti, Ricardo Busquetti, Rodolfo Mottier y Carlos González, para que proceda al estudio de los problemas que ofrecen las escuelas rurales de la provincia en la actualidad y propongan las medidas inmediatas que convenga adoptar para conseguir una acción educativa más eficiente de tales establecimientos.

Práctica pedagógica en las escuelas comunes: Con el objeto de organizar en forma adecuada la práctica pedagógica de los alumnos maestros de las escuelas normales en los establecimientos primarios comunes, el Consejo General de Educación ha aprobado un reglamento especial preparado conjuntamente por las Inspecciones Generales de Escuelas Primarias y Secundarias.

Cartas a "El Litoral"

Los buzones en el correo central

"Sr. Director: He creído muy conveniente hacerle notar algo que estimo debe ser subsanado a la mayor brevedad por las autoridades del 3º Distrito de Correos y Telecomunicaciones de nuestra ciudad, ya que no se explica como ha podido cometerse el error de ubicar los distintos buzones en el nuevo edificio del Correo, en un lugar que resulta un rompecabezas descubrir el sitio donde depositarse la correspondencia, ya que de la parte donde se expende el franqueo hasta el que se hallan ocultos los buzones se debe recorrer entre ida y vuelta por lo menos 100 metros.

"He podido comprobar que todas las personas que concurren al Correo —todos sin excepción— critican la poca inteligencia de quienes han decidido la ubicación de los referidos buzones existiendo tanto espacio en la cercanía del lugar donde se expende el franqueo.

"Considero que resultaría muy de provecho para la población que usted diera publicidad a estas líneas ya que por ellas seguramente las autoridades respectivas comprenderán la necesidad de reparar esta deficiencia para bien del público.

"En la esperanza de contribuir con esto en algo de utilidad para nuestra ciudad, le saluda muy atentamente".

Ciudadano Mat. 2.467.366

Publicaciones

"Tribuna de Calamuchita"

En Santa Rosa, departamento Calamuchita en la provincia de Córdoba, se ha iniciado la publicación del periódico quincenal "Tribuna de Calamuchita", al que guía el propósito que anuncia en su primera página, de "coadyuvar al acrecentamiento de la cultura y a materializar las riquezas de nuestra privilegiada zona".

Es director de este periódico el señor Ramón Bellinzona, con quien colabora como administrador el Sr. Luis Antonio Roces.

El Fortín Brigadier E. López anuncia los actos del 9 de Julio

El Fortín Tradicionalista "Brigadier General Estanislao López", ha preparado diversos actos para el próximo 9 de Julio. El día 8 por la noche, se realizará una velada junto a la estatua del brigadier encendiéndose fogones y entonándose canciones y motivos folklóricos.

El acto central, tendrá lugar el mismo día patrio, en que se realizará una doma de potros en la Sociedad Rural de Santa Fe.

Envióse el proyecto de ley de creación del Trib. de Cuentas

Un importante proyecto y mensaje de ley ha enviado el Poder Ejecutivo a la Legislatura de la provincia.

Por el mismo se propugna la creación del Tribunal de Cuentas dependiente del Ministerio de Hacienda, Economía e Industrias.

De resultar sancionado, por este proyecto se sustituirá el título XI de la ley de contabilidad de la provincia (decreto-ley 1737/56, aprobado por ley 4815), creándose el Tribunal de Cuentas conforme con lo previsto en el artículo 248 de la citada ley.

En el mensaje se expresa que el proyecto de referencia "concreta medidas aconsejadas por la comisión especial encargada de la revisión de la ley de contabilidad", que sugirió como primer paso, antes de la revisión total, la creación de dicho tribunal. Añade que el P. E. comparte plenamente ese criterio, "ya que resulta aconsejable que las futuras modificaciones que sea necesario introducir a la ley, sean previamente consideradas por el Tribunal de Cuentas, puesto que el mismo habrá de proyectar, dentro de los 120 días de su constitución", las reformas que considere necesarias para adecuar la ley de contabilidad al régimen proyectado.

Añade que con la creación del Tribunal de Cuentas se contará con una institución que, en forma de cuerpo colegiado y con la suficiente independencia de acción que asegure su eficacia, tendrá a su cargo la vigilancia de los actos de gobierno en cuanto al manejo del tesoro provincial.

Colegio de Ingenieros

Próxima reunión

La comisión provisoria del Colegio de Ingenieros de la Universidad Tecnológica Nacional, ha convocado a una reunión para el martes próximo a las 21 en el local de la Facultad, Iturraspe 1844, a los efectos de considerar los estatutos de la entidad y constituir, posteriormente la comisión definitiva.

Es más rico el café con gotas de TRES PLUMAS



35 LOTES IDEALES
inmejorablemente ubicados en
GUADALUPE
sobre pavimento, en la prolongación de la avenida Gral. Paz, a poca distancia de J. de la Rosa y de los cuarteles de la Agrupación Antiaérea. Con muy buenas líneas de transportes hacia la ciudad y rodeada de toda clase de importantes comercios.
PRECIOS MUY CONVENIENTES
Sólo
10 o/o al CONTADO
Títulos perfectos. Posesión inmediata.
VENTA PARTICULAR
J. Ureta Cortés y Cía.
S. R. L.
Capital $ 10.000
San Martín 2626. Tel. 11794

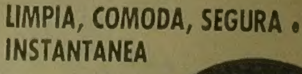


OFRECE
SACOS de pura lana ... $ 199.90
COMBINACIONES de ... $ 149.90
PANTALON de franela ... $ 69.90
Créditos liberales
SALTA 2516
(Pegadito a Loftex)

PARA Lunchs y Banquetes
Casa ROMAN
9 DE JULIO 3848
TEL. 31905

HELADERAS ELECTRICAS
DEWEY y NEWARK
100 PLANES DISTINTOS - PRE TEMPORADA
HASTA SIN ENTREGA INICIAL
ELECTRO RADIO SANTA FE
ROSARIO 2657 — TEL. 12979

PHILIPS a gas de kerosene



Como una cocina a GAS



GABINETE ESTAMPADO EN CHAPA DE ACERO.
RESPALDO QUE SE LEVANTA COMODAMENTE Y FACILITA LA LABOR DE LIMPIAR EL INTERIOR DE LA COCINA
TAPA DE HORNO CON AISLACION DE LANA DE VIDRIO
INDICADOR DE TEMPERATURA PARA PREPARAR COMIDAS A PUNTO.

Modelo de 2 hornallas y horno de 32 ctms. de fondo
CUOTA INICIAL DE SOLO $ 353





Modelo de 3 hornallas. Horno muy amplio de 41 ctms. de fondo
CUOTA INICIAL DE SOLO $ 399

S. A. CASA DUBENSUA Ltda.
SAN JERONIMO y RIOJA — TELEFONO 11201 — SANTA FE

Nombre Imagen Original: LIT1959JUN_0117.jpg — Generado por: Digitalmicrofilm el lun abr 28 10:45:31 ART 2008

Diario El Litoral - Proyecto Hemeroteca Digital - Archivo General de la Provincia de Santa Fe / CFI - Año 2007-2008

Universitarias

Fue aprobada la creación de la Escuela de Derecho en Rosario

De acuerdo con lo dispuesto por la sesión ordinaria del 30 de mayo último, se realizó esta mañana la asamblea universitaria extraordinaria con el propósito de tratar el siguiente orden del día: 1) consideración de la versión grabada correspondiente a la sesión ordinaria; 2) creación de una escuela de derecho en Rosario; 3) creación de la carrera de derecho en Rosario, bajo la dependencia de la Facultad de Ciencias Económicas, Comerciales y Políticas; 4) consideración de las siguientes reformas al estatuto de la Universidad Nacional del Litoral, propuestas por el Consejo Superior: a) artículos 12 y 21 en lo relativo al reemplazo de consejeros profesores, estudiantes y graduados ante el consejo superior y los consejos directivos; b) artículos 9, inc. h) y 14 inc. e) vinculados con la creación de nuevas facultades y escuelas; c) inclusión de disposiciones referentes a contrataciones, en el título V (Régimen financiero y administrativo) capítulo 1.

Iniciación de la reunión

Con la asistencia de 68 asambleístas sobre un total de 109, y con la presidencia del rector de la Universidad Dr. Josué Gollán, se inició la asamblea.

De inmediato el cuerpo, constituido por los integrantes de los consejos directivos de las distintas facultades y por los miembros del Consejo Superior, rindió homenajes al ex diputado nacional por Santa Fe e impulsor de la Universidad Nacional del Litoral Dr. Jorge Raúl Rodríguez, en razón de haberse cumplido un nuevo aniversario de su fallecimiento, y también se recordó al embajador del Uruguay en nuestro país, Dr. Mateo Márques Castro, recientemente desaparecido.

Reglamento interno

Acto seguido, y por indicación de la presidencia, fue considerada la necesidad de que el cuerpo adoptase un reglamento interno provisorio para sus sesiones. Luego de un animado debate se dispuso adoptar provisoriamente el reglamento correspondiente al consejo directivo de la Facultad de Ciencias Jurídicas y Sociales, y se facultó al rector Dr. Gollán para designar una comisión de asambleístas para que redacte un reglamento interno específico de la asamblea, y que deberá ser considerado en una próxima sesión de la misma.

Orden del día

Al iniciarse la consideración del orden del día, fue aprobada sin observaciones la versión grabada correspondiente a la sesión ordinaria del 30 de mayo último.

Escuela de Derecho en Rosario

Cuando se inició el tratamiento del segundo punto del orden del día, creación de una Escuela de Derecho en Rosario, se dio lectura a notas de distintas instituciones de aquella ciudad que pedían la sanción favorable para este asunto, entre ellas una de las fuerzas vivas de Rosario, en términos severos. La asamblea, por indicación de varios consejeros, resolvió rechazar los términos de esa nota, considerados "inadecuados y con intento de extorsión", y devolver la comunicación. Esta disposición se adoptó por unanimidad de los asambleístas que en ese momento llegaban a 58.

Poco después se iniciaba el tratamiento del asunto principal del orden del día, con una extensa exposición del asambleísta Dr. De Juano, en favor de la creación en Rosario de la Escuela de Derecho, la que contestó el consejero por los egresados de la Facultad de Ciencias Jurídicas, Dr. Serricchio (h.), quien se pronunció contrario a dicha creación.

A esta altura del debate, el consejero Ramón Alcalde, de la Facultad de Filosofía y Letras, mocionó en favor de un cuarto intermedio, pronunciándose negativamente la asamblea, que resolvió continuar sesionando hasta agotar totalmente el tema en debate.

De esta manera hicieron uso de la palabra representantes de los cuerpos de profesores, como así también de las agrupaciones de egresados y de alumnos, entre los que se contó el decano de la Facultad de Ciencias Jurídicas y Sociales Dr. Francisco J. Gschwind, quien en su exposición aportó datos estadísticos para avalar su criterio contrario a la creación de dicha escuela, siendo refutado por distintos consejeros.

Luego de agotarse el extenso debate, y siendo exactamente las 13,40, el rector sometió el proyecto de creación de la Escuela de Derecho en Rosario a la votación nominal de los integrantes de la asamblea, aprobándose el mismo por 37 votos contra 24.

Este resultado fue recibido con prolongadas manifestaciones de aprobación por parte de los numerosos estudiantes de derecho radicados en Rosario y que ocupaban los lugares destinados a la barra.

Al cierre de esta edición la asamblea continuaba tratando de dónde dependerá la nueva escuela, debiendo destacarse que se había presentado una iniciativa por la que se la colocaba dependiendo de la Facultad de Ciencias Económicas de Rosario.

Otra reunión extraordinaria

Cabe señalar que al término de la sesión que se menciona, de carácter extraordinario, debe realizarse otra reunión de índole similar, cuyo orden del día establece solamente: transformación en Facultad de Odontología de la actual Escuela de Odontología de Rosario, dependiente de la Facultad de Ciencias Médicas, Farmacia y Ramos Menores.

INGENIERIA QUIMICA

Elegirán autoridades del cuerpo de graduados

Las autoridades de esta Facultad informan que se ha enviado el padrón de graduados a las respectivas agrupaciones, a los efectos de cumplimentar las disposiciones del estatuto en lo relativo a la elección de autoridades del cuerpo de graduados.

Apareció un anuario. — Ha aparecido el tercer tomo del anuario editado por el Instituto de Investigaciones Históricas de la Facultad de Filosofía, Letras y Ciencias de la Educación.

Contiene el mismo los siguientes trabajos:

"El Federalismo en la doctrina de Alberdi" por Bernardo Canal Feijoó; "Historia de Cuentas de la Esquina" por Marcos P. Rivas; "Yohn Locke en el Río de la Plata" por Hernán Rodríguez, "Algunos aspectos del negro en la sociedad rioplatense del siglo 18" por Ricardo Rodríguez Molas, "Incidencias en el confisco de bienes del médico Alvaro Nuñez" por Boleslao Lewin, "La revolución francesa de 1848 y su repercusión en el Río de la Plata" por Félix Weinberg; "Vagancia, conchabo y levas en la legislación del litoral" por Osvaldo Carrocedo, "Diario del colonizador Enrique Vollenweider" por Gastón Gori, "Información de nobleza y legitimidad de don Bernardo León Tisoctupa" por Elda González "Lucien Febvre" por Tulio Halperín Donghi; "En el cincuentenario de la muerte de Barros Arana" por Ricardo Donoso, "El acervo documental del Archivo Histórico de Santa Fe" por Ramón Pérez del Viso, "La ciudad Castellana a comienzo de la baja Edad Media" por María Carlé, "Los iniciadores de la actividad histórica en las sociedades agrafas" por Ricardo Orta Nadal, "Ricardo Levene" por Ricardo Piccirilli y "Repertorio de documentos inéditos del Museo Histórico Provincial de Rosario, El Anuario número 4, que aparecerá en breve, estará íntegramente dedicado a conmemorar el sesquicentenario de la Revolución de Mayo.

GANE LO QUE Ud. QUIERA
Vende CAMISAS a precios de fábrica
Consulte a LEFLEX
SALTA 2542 - SANTA FE
8614v...A

Dolor de cabeza
GENIOL


FAROLES SOL DE NOCHE
RESTAGNO y Cía.
OFRECE
Faroles "Achalay" (Tipo Radiosol)
300 bujías, tanque de bronce $ 950.—
PLANCHA "Achalay" a nafta (tipo Volcán) .... $ 650.—
SAN MARTIN 3200 esq. Junín, Tel. 31070
9764v27

Transporte "EL LITORAL"
SANTA FE - RAFAELA
Comisiones
Encomiendas
Cartas
Compras
Contrarreembolsos
Cargas en general
En Santa Fe:
SAN MARTIN 2023
Tel. 18871
En Rafaela:
Av. SANTA FE 555
Tel. 2114 5774vn oA

HAGA PULIR SUS PISOS VIEJOS Y DEJELOS NUEVOS
"THE CLEANER" le ofrece su personal especializado para pulir pisos de madera, viejos o manchados. También plastifica.
1o. DE MAYO 2590 — TEL. 15349

Movimiento gremial

La elección de las autoridades de la C.G.T. se efectuará

Reviste particular importancia el plenario de los gremios de Santa Fe, que en el local de la C.G.T., se llevará a cabo el próximo 1o. de julio a las 21, ya que en el mismo se procederá a la elección de la comisión provisional que regirá los destinos de la regional local de la central obrera. La comisión organizadora de este plenario, integrada por el Sindicato Obreros del Transporte Urbano de Pasajeros, Unión Obrera Metalúrgica, Luz y Fuerza, Agua y Energía, Unión Obrera Molinera y Unión Obrera de la Construcción, ha dado a conocer los puntos básicos que regirán en la reunión. Los mismos establecen que los delegados asistentes deberán ser elegidos en asamblea general o por congresos de delegados; además, por esta única vez, cada representación tendrá derecho a un voto por organización, sin que ello signifique sentar precedente; se indica por último, que el plenario se regirá en un todo por el estatuto de la Confederación General del Trabajo, con excepción de lo puntualizado más arriba sobre el número de votos.

PROP. DE PANADERIAS

La elección de mañana

Tal cual se anunciara, tendrá lugar mañana el acto eleccionario en la Sociedad Propietarios de Panaderías a los fines de proceder a la renovación de las autoridades de la misma. Se han presentado dos listas, una de las cuales fue ya dada a conocer. La lista "Renovación", postula para los distintos cargos a los siguientes afiliados: Osmar J. Perotti, Bartolomé Escarabajal, Gustavo Reyt, Manuel Pérez, Esteban Coria, Juan Portella y Ramón Trucco.

UNION OBRERA MOLINERA

El día del trabajador molinero

Con motivo de conmemorarse el 30 del corriente el "Día del trabajador molinero", la Unión Obrera Molinera Argentina ha organizado una serie de actos para festejar la fecha. Con tal motivo, dicho día, a las 8.30, será oficiada una misa de acción de gracias en la parroquia de Nuestra Señora de Luján; a las 10, torneos de bochas y truco; 10.30, partido de fútbol; 12.30, almuerzo criollo y a las 16, concursos infantiles y baile.

OBREROS MOLINEROS

"Día del trabajador molinero"

Con motivo de celebrarse el próximo martes el "Día del trabajador molinero", las autoridades locales de la Unión Obrera Molinera Argentina, han preparado una serie de actos conmemorativos, invitando a participar de los mismos a todos los obreros y empleados molineros, como así también a los jubilados de la especialidad. El programa comprende la realización de un oficio religioso en la parroquia de Nuestra Señora del Luján, a las 8.30; a las 10 habrá bochas y truco; a las 10.30, fútbol; a las 12.30, un almuerzo criollo y a partir de las 16 concursos infantiles y reunión danzante.

OBREROS DEL TRANSPORTE

La asamblea del lunes

El próximo lunes, a las 21, en el local del Sindicato Obrero del Transporte Urbano de Pasajeros, 25 de Mayo 3622, se llevará a cabo la asamblea general extraordinaria de la institución a los fines de considerar el estado de las tratativas de los convenios colectivos de trabajo con las empresas E.T.S.F., 60, 61, R. S. 51 y Rincón S.R.L., y la situación del Sanatorio Gremial San Martín de SOTUP ante la falta de los pagos correspondientes al cumplimiento del Art. 30 del convenio vigente. Será considerada también la adhesión formulada al gremio por los asociados al sanatorio y las organizaciones de lácteos, madereros, gastronómicos, vítreos de Santo Tomé y panaderos.

ASOCIACION OBREROS DEL VOLANTE

La asamblea del lunes

El próximo lunes a las 21, tendrá lugar la asamblea general extraordinaria de la Asociac. Obreros del Volante y Afines del Transporte Interurbano de Santa Fe. De acuerdo al orden del día se tratarán estos asuntos: informe sobre tratativas del convenio; elección de delegados para el plenario de gremios santafesinos; consideración de la situación del compañero E. Ghann.

Movimiento político

UNION CIVICA RADICAL INTRANSIGENTE

Comunicado de la Juventud

La junta provincial de este organismo ha dado a conocer un comunicado refiriéndose a los hechos ocurridos en el orden nacional y que son del dominio público, expresando su más enérgico repudio" a quienes confirmando las reiteradas denuncias realizadas en el Parlamento de la República, tratan de lanzar al país al caos y a la guerra civil en aras de oscuros e inconfesables intereses políticos". Expresa, después de efectuar otras consideraciones, su amplia solidaridad con el presidente Frondizi y apoyo a su plan de desarrollo y austeridad como único camino —dice— de superación de la grave crisis que soporta el país.

Comisión gremial

Mañana a las 10, se reunirá en el local del comité departamental de La Capital, la comisión partidaria a los efectos de considerar diversas notas presentadas a la misma y que requieren urgente tratamiento.

U. C. R. DEL PUEBLO

Comunicado del Movimiento Intransigente y Renovador

Ante la publicación del Dr. Alfredo Grassi, aparecida en este diario el 24 del corriente, la junta departamental de la capital del Movimiento Intransigente y Renovador de la U. C. R. del Pueblo, resuelve declarar:

"1o.) Que se siente ampliamente solidarizada con la actuación política de su presidente, Dr. Rodolfo Iturraspe, y con sus gestiones motivadas por la próxima elección interna del partido.

"2o.) Que habiendo sido esta junta departamental elegida en asamblea de adherentes por amplia mayoría, se considera la única autoridad del Movimiento en el departamento La Capital con facultades para participar en tratativas que puedan relacionarse con las actividades del núcleo". Firman el comunicado: Dr. Rosendo Vergara, vicepresidente; Juárez Campos, secretario; Guillermo Romano, prosecretario; Florencio Sierra, pro tesorero; Rodolfo Montenegro y César López, vocales.

Comité sección 5a.

Las autoridades del comité "Mariano Moreno" de la sección 5a. de esta ciudad, llevan a conocimiento de sus afiliados que desde el próximo lunes habilitará su local de Ituzaingó 2133 de 17 a 21 a fin de evacuar todas las consultas relativas a la próxima elección de concejales.

PARTIDO DEMOCRATA PROGRESISTA

Debate sobre la situación gremial

Mañana a las 10 continuará el ciclo de debates libres que viene organizando la junta departamental en su local de 25 de Mayo 1937.

Se continuará debatiendo el tema "Situación gremial del país", habiendo prometido su participación dirigentes gremiales locales.

PARTIDO DEMOCRATA

Arribará el delegado de la Federación

Esta semana regresará a esta ciudad, el delegado de la Federación Nacional de Partidos del Centro Sr. Armando Guevara Civit, quien se instalará en esta capital hasta la realización de los comicios del 26 de julio, colaborando con los dirigentes locales. Se hace saber que este dirigente, ha propiciado una reunión del comité nacional partidario a celebrarse próximamente en esta ciudad, con la presidencia del titular del organismo Dr. Julio C. Cueto Rua.

Nota de adhesión. — "El comité departamental de La Capital se ha dirigido por nota a la mesa directiva de la Federación Nacional de Partidos de Centro, haciendo llegar su adhesión por la posición sustentada en la reciente entrevista mantenida con el ministro de Interior, luego de la cual ha quedado definitivamente expuesta la ubicación política opositora de la agrupación, desmintiendo terminantemente todo intento de hacer aparecer a la Federación como colaboradora del gobierno de la Nación".

Seccional 7a. — La junta departamental ha habilitado provisoriamente el local de la calle Regis Martínez 1642 para la afiliación y reafiliación de los vecinos de esa seccional, decidiéndose la constitución definitiva de las autoridades de ese comité en el transcurso de la semana entrante.

UNION POPULAR

La campaña electoral

La presidenta de la junta provincial femenina del partido, Dra. Elsa Nelly Ortigoza, informa que dicho organismo se ha declarado en sesión permanente a fin de impartir las directivas a los centros femeninos del departamento La Capital e intensificar la acción proselitista juntamente con la rama masculina del partido. Se hace saber por otra parte que se ha estructurado un programa de acción con miras al próximo acto eleccionario, habiéndose constituido una comisión femenina que tendrá a su cargo el recibimiento de las autoridades partidarias nacionales que, encabezadas por el Dr. Juan A. Bramuglia, dirigirán la campaña electoral para las elecciones del 26 de julio en las que participará este partido.

PARTIDO DEMOCRATA CRISTIANO

Comisión de propaganda

Las autoridades partidarias citan a todos los integrantes de la comisión de propaganda para mañana a las 10.30, en la sede partidaria.

Instrucción pública

ESCUELA FABRICA DE LA NACION Nº 225

La dirección de este establecimiento invita a todas las ex-profesoras, ex-alumnas y personal jubilado de ese instituto, a participar en los trabajos de Seminarios Escolares que se realizarán del 1º al 8 de agosto próximo. Se informa al respecto, que se encuentra abierto el registro de inscripción en el local de la escuela, Iturraspe 1844, pudiendo los interesados hacerlo en el horario de 8 a 11 y de 17 a 19.

Esc. "Manuel Belgrano"

Teatro infantil "Pulgarcito"

Para dejar inaugurada la temporada de actuación del teatro infantil "Pulgarcito", se realizó esta tarde en la escuela No. 3 "Manuel Belgrano" un acto. En la oportunidad se desarrolló el siguiente programa: 1o.) "Los marineritos" de la zarzuela "La Gran Vía", 2o.) "El Ladrón", 3o.) "El sueño del Pájaro Azul", fantasía musical, 4o.) "Mazurca de las sombrillas", 5o.) "Los chinitos", 6º) "El enano trampolín" (comedia), 7o.) "El gitano Jesús" (baile andaluz) y 8o.) "El Caballero de Gracia de la Gran Vía".

ESC. NAC. PROFESIONAL DE MUJERES

La dirección de la Escuela Nacional Profesional de Mujeres, sita en 25 de Mayo 1855, comunica que se halla abocada a la organización de los Seminarios de Educación que se realizarán próximamente de acuerdo a instrucciones impartidas por la inspectora técnica, Sra. Emma Oliver de Tezanos.

El fraccionamiento de tierras requiere el progreso de Vera

Jobson, 26 (Corresponsal) — Las fuerzas activas del departamento Vera, representadas en este caso por la Junta de Reactivación y Fomento, han interesado al P.E. de la provincia y a los legisladores, para que gestionen que la Forestal Argentina realice el fraccionamiento de 20.000 hectáreas en las inmediaciones de la localidad de La Gallareta, en la zona por donde se delinearía el nuevo trazado de la ruta 322 de Tostado a Jobson.

Se estima que mediante tal procedimiento se resolvería el problema que originará el cese de la actividad fabril y forestal en esa región por cuanto significaría el arraigo en forma definitiva de los pobladores, que encauzarían sus actividades hacia la explotación agrícola y granjera.

Con la misma finalidad se solicita que La Forestal fraccione los campos que posee y no explota, a todo lo largo del territorio comprendido entre Ogilvie e Yntiyaco, en una franja de por lo menos dos leguas de la vía hacia el oeste.

Esta exigencia del progreso de una vasta zona de la provincia, ha merecido preferente atención del diputado nacional por el departamento Vera, quien trata en estos momentos, con el directorio de la aludida empresa, en Buenos Aires, los detalles que harían posible el fraccionamiento de una gran extensión de tierras fértiles, que ahora están sustraídas a la economía regional.

Jockey Club de Sta. Fe

El día 29 se realizará una asamblea extraordinaria

El próximo lunes, a las 22, en el salón de la planta baja del Jockey Club de Santa Fe, se realizará la asamblea general extraordinaria convocada por las autoridades de dicha entidad.

En la misma serán tratados asuntos de vital importancia para la marcha de la institución.

Lotería

TUCUMAN

SAN MIGUEL DE TUCUMAN, 27. — Se realizó el sorteo de la lotería de la provincia suspendido el 25 de abril ppdo., correspondiendo el premio mayor al número:

29759

Los restantes premios pertenecieron a las cifras siguientes:

8949	2719	40969	13361
29359	29992	4983	3138
7462	11587	15185	15407
21271	30233	34698	42862

Estado del tiempo

Un día desapacible y húmedo fue el de hoy en ésta: mínima 10o. 3

Luego de haber mejorado ayer las condiciones del tiempo nuevamente hoy sufrieron un cambio desfavorable. El día se mantuvo nublado advirtiéndose, ya desde anoche, una pronunciada humedad que se prolongó a lo largo de la jornada.

El viento que sopló a una velocidad de 14 kilómetros por hora del sector sur este tornó frío el ambiente pese a que la temperatura, anotada no fue baja. La mínima alcanzó a 10 grados 3 décimos y la máxima se anotó con 14 grados. En lo que atañe al barómetro, la marca fue de 760.18 de presión atmosférica y al promediar la tarde se insinuaba un leve descenso.

Diario "El Litoral".—A las 9: presión atmosférica, 759,47; temperatura del aire, 7o. 6; mínima, 10o.3; humedad relativa, 68 o.o; viento, S.E. A las 13: barómetro, 760,18; temperatura del aire, 11o.7; higrómetro, 74 o.o; viento, S.E.; máxima, 14o.

Colegio de la Inm. Concepción. — Presión atmosférica, 762,49; mínima, 10o. 4; máxima, 14o. 2; humedad relativa, 89 o.o; viento, S.E., 14 k.p.h.

Pronóstico del tiempo

BUENOS AIRES, 27 (UPI). — El Servicio Meteorológico Nacional pronostica para mañana en la capital federal y alrededores, leve ascenso de temperatura, vientos leves del este aumentando a moderados con temperatura mínima de 7 grados. Para el nordeste de Buenos Aires, sur de Entre Ríos, sur de Santa Fe, leve ascenso de temperatura. Norte de Entre Ríos, centro de Santa Fe, algunas lluvias con poco cambio de temperatura. Sur y oeste de Corrientes, norte de Santa Fe, Chaco y Formosa, poco cambio de temperatura.

Se habría planeado un asalto al quinto distrito de Correos

Por un conducto —no revelado al cronista— personal superior de la policía fue interiorizado de un audaz asalto que se estaba planeando para el viernes 26, es decir ayer, al 5o. distrito de Correos y Telecomunicaciones en procura de un botín calculado, según los sujetos que integrarían la gavilla, en muchos miles de pesos.

La versión obtenida por las autoridades, daba cuenta también de que en el atraco intervendrían elementos del "hampa" radicados en Buenos Aires a fin de llevar a cabo el mismo "en el mayor orden" de un hecho de esa naturaleza. Con esos antecedentes en su poder, ha trascendido —no se dio información oficial— que inmediatamente se avisó a la Policía Federal, en tanto la similar de la provincia por medio, según se supo, del subjefe de policía adoptó toda clase de vigilancia en los pisos del edificio y sus adyacencias en procura de evitar la consumación del atraco.

Así fue como ayer, alrededor de las 10 de la mañana llegó al edificio un sujeto radicado desde hace un tiempo en Buenos Aires de donde regresó hace dos días, procediendo sin llamar la atención aunque despertó sospecha a la custodia, al recorrer algunas dependencias con el fin, dijo después, de despachar una carta certificada. Al advertir la presencia de un empleado de policía de particular abandonó el lugar ganando la calle sin efectuar la diligencia antedicha. En esa circunstancias fue detenido y conducido a la jefatura de policía donde fue reconocido como Osvaldo Eusebio Spínola, de 34 años, quien el 24 de junio de 1948 dio muerte al agente de policía Enrique Machado en esta capital, contando además, con otros delitos en su haber. En los interrogatorios a que fue sometido el nombrado niega tener relación con el planeado asalto, no obstante la policía presume que a Spínola se le habría confiado una misión en el hecho no consumado. Súpose que pese a ello, existe en el edificio central de Correos una "ordenada" vigilancia.

Un importante robo de marfiles y joyas hubo en Bs. Aires

BUENOS AIRES, 27 (UPI). — Dos individuos armados llamaron a la puerta de la casa situada en Chacabuco 852 y al ser atendidos por la señorita Ana María Barrera de 18 años, dado que sus padres habían salido, penetraron resueltamente al interior.

Los sujetos encerraron a la nombrada y a una hermana que se encontraba en una habitación, apoderándose luego de porcelanas, marfiles y alhajas por valor de 350.000 pesos. En esa tarea estaban los delincuentes cuando llegó el dueño de casa, el que fue reducido y encerrado con sus hijas. A poco el padre de las menores, ingeniero Carlos Barrera logró escapar pero los ladrones ya habían desaparecido.

En averiguación de un hecho detienen a dos jóvenes en la décima

La policía de la seccional 10a. procedió a la detención de dos jóvenes en averiguación de un hecho ocurrido ayer tarde.

A una menor que transitaba por la jurisdicción mencionada, al llegar frente al No. 2784 de Pedro Díaz Colodrero, le fue interceptado el camino por un hombre joven quien, armado de un revólver, le exigió que penetrara a una finca dándole al mismo tiempo un empellón que le hizo trasponer la puerta. Tras ello, la persona en cuestión intentó hacerla objeto de malos tratos pero la decidida aptitud de la menor hizo poner en fuga al aprovechado. Ante la denuncia formulada por el padre de la menor la policía efectuó diligencias que permitieron la detención de dos jóvenes en la presunción de que alguno de ellos fue el protagonista del hecho de referencia.

Hallazgos

Un sobre con fotografías de niños hallado en la vía pública, puede ser retirado en el domicilio de calle Francia 1145.

Un auto embistió a un ciclista ayer en la jurisdicción 3ª

Víctima de un choque resultó ayer tarde un ciclista sufriendo lesiones en distintas partes del cuerpo que le fueron curadas en el hospital Provincial, donde se informó que no revisten consideración.

Oscar Orles, de 25 años, domiciliado en Facundo Zuviría 1650, conducía su máquina por bulevar Pellegrini al este, cuando al pasar frente a la estación de servicio ubicada en 25 de Mayo y bulevar fue embestido por el auto chapa N G 424, guiado por José Marezzu de 25 años, que vive en Aristóbulo del Valle 4970. El encontronazo hizo perder la estabilidad a Orles, quien cayó al pavimento.

El paradero de un menor se solicita

En las últimas horas de la tarde de ayer se presentó en la seccional sexta la señora Ramona Galarza de García, de 25 años, domiciliada en Catamarca y 2a. sin nombre manifestando que su hijo Carlos Alberto, de 6 años de edad, falta de su casa desde ayer a la mañana, ignorando dónde puede estar.

A fin de dar con el paradero del menor, la madre ha suministrado los datos siguientes: tiene cutis morocho, complexión regular, viste pantalón corto y camisa amarilla y calza botas de gomas. Asimismo, agregó que el menor es algo retardado, por lo que su desaparición se torna más afligente.

En el Mercado Central robóse mercaderías por valor de 1.400 pesos

Ante la policía de la seccional segunda se presentó Miguel Alberto Ruscitti, de 23 años, domiciliado en Belgrano 4156, dando cuenta que al abrir el puesto No. 57 que ocupa en el Mercado Central notó la falta de mercaderías por valor de $ 1.400.

Hizo notar, que el puesto estaba cerrado desde el jueves último a mediodía. La policía trata de dar con el autor del hecho.

BAZAR

Estrella
3.000 TRAPOS de piso blancos . $ 12.90
5.000 VASOS lisos .... $ 3.95
Regalos - Créditos
SALTA 2667 — TEL. 14577
9072v24 T.A Nº 2

HECHURAS: $ 850.-
Sastrería Caloia
B. Gálvez 1957. 6274vmoA



5321v30 A

mientras usted caza...

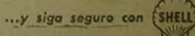
Apunte bien... no pierda la calma! De su sangre fría depende que cobre la pieza. Pero..., recuerde que esas horas que dedica a su deporte favorito pueden ser fatales para su coche! La *corrosión* en esos momentos está actuando sobre las piezas vitales del motor con increíble intensidad. Ello se debe a que ciertos productos derivados de la combustión son ácidos, y empiezan a atacar las paredes de cilindros, aros y pistones tan pronto el motor se enfría. La solución es: SHELL X-100 Motor Oil, el moderno lubricante que *vence a la corrosión*. Neutraliza la acción de los productos ácidos y forma sobre las piezas vitales una tenaz película protectora. Además, mantiene el más alto rendimiento del motor, no deja residuos carbonosos ni gomosos y protege con igual eficacia a todo tipo de automotor, sea nuevo o usado.

Pídalo únicamente en envases inviolables de 1, 5 y 20 litros

PROTEGE CON IGUAL EFICACIA CUALQUIER TIPO DE AUTOMOTOR NUEVO O USADO



vence a la corrosión





Nombre Imagen Original: LIT1959JUN-0118.jpg Generado por: Digitalmicrofilm el lun abr 28 10:45:31 ART 2008

Diario El Litoral - Proyecto Hemeroteca Digital - Archivo General de la Provincia de Santa Fe / CFI - Año 2007-2008

En el Centenario se jugará mañana el clásico

No hay seguridad aún sobre la formación de los dos conjuntos

La fiesta del fútbol santafesino tendrá lugar mañana en el estadio del Barrio Centenario. Gran interés reina por el cotejo clásico que sorprende a los equipos santafesinos en igualdad de puntos como producto de muy similares campañas.

En muy pocas ocasiones la tradicional confrontación ofrece tanta paridad de fuerzas. Por lo general ya sea por mejor campaña o por estar integrado por mejores figuras, uno de los conjuntos ha aparecido con más chance, lo que no ha impedido que ganara el otro dándose así lo que en algunas oportunidades hemos denominado "la ilógica". Esta vez no es así. Los dos conjuntos santafesinos comenzaron mal en el certamen y cuando se produjo la reacción de uno, simultáneamente se registró la del otro.

Mucha gravitación tienen en el interés que ha despertado el encuentro de mañana las más recientes actuaciones de Colón y Unión. El conjunto de Colón batió a Temperley en su cancha por dos a cero imponiéndose no solamente por haber señalado más goles, sino también en lo que respecta al juego. Se desempeñaron con acierto todas las líneas, conformando así la mejor labor del año 1959 en partidos oficiales. Otro tanto ocurrió con Unión el miércoles último. Tuvo por rival al buen equipo de Chacarita Juniors a quien doblegó por tres a uno en Santa Fe luego de una convincente labor en los dos tiempos. Esta reacción de los dos equipos, esperada y previsible por los hombres que los integran, ha otorgado al match un interés realmente extraordinario y que debe traducirse en la elevada recaudación que no dudamos se registrará en el match.

El equipo de Colón

Nuevos cambios se anuncian en Colón con respecto a la última actuación, ya que reaparecerá el arquero Musich y no se aplicará el sistema 4-2-4 como ocurriera en el match frente a Temperley. El equipo ya ha sido formado y subsiste solamente una duda que iba a quedar dilucidada mañana a la mañana: la inclusión de Maravilla. El entreala está levemente afectado por una lesión y si bien se es optimista con respecto a su participación en el match clásico de mañana no se descarta la posibilidad de su ausencia. En caso de que Maravilla no pueda actuar será reemplazado por Riccardi. En síntesis la formación de Colón para el match de mañana es la siguiente: Musich; Wartez y Minen; Romani, Vivas y Villafañe; Gauna, Riños, Olivera, Maravilla o Riccardi y Sayago.

Villalba dudoso

Un problema inesperado se le ha presentado a Unión a pocas horas del match clásico. Sufre una angina el centro delantero Villalba quien se encuentra bajo asistencia médica. Esto hace dudosa su presentación, anticipándose que, en caso que no jugara, Juan Carlos Sánchez será el encargado de reemplazarlo. Esa es la única duda en torno al conjunto. La defensa actuará en la misma forma que se presentara ante el conjunto de Chacarita.

En definitiva Unión estará integrado de la forma siguiente: Nánzer; Ayala y Perellindo; Carelli, Isella y Gianfelice; Cupiste, Puppo, Villalba o J. C. Sánchez, Barrios y Vallejos o Castillo.

Donación de Saró

La casa Saró, de nuestra ciudad, ha resuelto donar una prenda "Suixtil" que será sorteada el próximo lunes a las 19, en el local de la firma, San Jerónimo y Salta, entre los integrantes del equipo ganador del encuentro de mañana entre Colón y Unión. En caso de empate, el sorteo se efectuará entre los componentes de los dos conjuntos.






Isella, Villafañe, Maravilla y Ayala, futbolistas de Unión y Colón que integrarán mañana sus respectivos equipos. En torno a la disputa del clásico partido del fútbol lugareño se ha creado un ambiente de gran expectativa, estimándose que asistirá gran cantidad de público al estadio del barrio Centenario

Nay Foino dirigirá el clásico mañana

El Consejo de Arbitros de la AFA designó anoche a los jueces que tendrán a su cargo la dirección de los encuentros de primera división "B".

Nay Foino será el encargado de controlar el clásico santafesino entre Unión y Colón, que tendrá por escenario el estadio de Colón y que dará comienzo a las 15.30.

Prosigue la disputa del torneo de Wimbledon

WIMBLEDON, 27 (UPI). — El peruano Alejandro Olmedo y el chileno Luis Ayala quedaron hoy listos para su anticipado encuentro en la rueda de cuartos de final del torneo internacional de tenis de Wimbledon venciendo en sus respectivos compromisos de la 4a. rueda.

Por los azares del sorteo, las dos únicas esperanzas latinoamericanas en el campeonato de 1959 tendrán que eliminarse uno al otro antes de la final.

Olmedo, jugador número uno del torneo, venció al danés Torben Ulrich por 6-3, 6-3 y 6-2.

Ayala, jugador número 6, salvó su último escollo antes de salir al paso de Olmedo venciendo hoy a Adrián Bey, de Rodes, por 6-2, 6-1, 6-0.

Ganó Yolanda Ramírez

WIMBLEDON, 27 (UPI). — La jugadora mejicana Yolanda Ramírez dio la más grande sorpresa del torneo internacional de tenis de Wimbledon de 1959 derrotando a la británica Christine Truman, la jugadora número uno de la competencia, para ganarse un puesto en la rueda de cuartos de final.

Su compatriota Rosa María Reyes, sin embargo, fue eliminada en un partido de 4a. rueda por la sudafricana Sandra Reynolds, la jugadora número cinco del torneo.

Superó un record el atleta Osvaldo Suárez

VIENA, 27 (UPI). — El atleta argentino Osvaldo Suárez logró batir el récord sudamericano de los 3.000 metros, al cubrir la distancia en 8m. 15s. 4/10.

El corredor participó en una competencia local cumplida en el estadio del Club Viena.

Hip. de Palermo

Pista pesada. Tiempo lluvioso

1a. CARRERA (1.200 Mts.)

1o. SERRANILLA, 53 kilos, al cuidado de F. Guerrero; 2o. Moleja, 52; 3o. Convolar, 53; 4o. Esfera Celeste, 53. No corrieron: Hermosa, Folio y Gaita Mora. Sports: del 1o. $ 13.60 y 3.20, del 2o. $ 14.70 y del 3o. $ 4. Ganada por 1 1/2 cuerpo. Tiempo: 1' 6" 3/5. Jockey: H. Ciafardini.

2a. CARRERA (1.600 Mts.)

1o. MATASIETE, 55 kilos, al cuidado de S. A. Sarachi; 2o. Pituco, 53; 3o. Wallerto, 55; 4o. Pino, 55. No corrieron: Lunero, Don Pedrín, Expectable y Wan. Sports: del 1o. $ 23.10 y 4.70, del 2o. $ 3.60 y del 3o. $ 3.50. Ganada por 2 1/2 cuerpos. Tiempo: 1' 39" 3/5. Jockey: Baralucci.

3a. CARRERA (1.600 Mts.)

1o. JET, 55 kilos, al cuidado de C. A. Cervi; 2o. Enviado, 55; 3o. Buen Servidor, 55; 4o. Alce, 55. No corrieron: Enfin, Perfume, Manoseo, Bozambo, El Tandilero, Fare y ¡Ostrique! Sports: del 1o. $ 5; dupla $ 15. Ganada por 1/2 cuerpo. Tiempo: 1'40"4/5. Jockey: H. Ciafardini.

4a. CARRERA (1.100 Mts.)

1o. DIN DON, 56 kilos, al cuidado de M. Di Biase; 2o. Arrecifes II, 56; 3o. Notable, 54; 4o. Mutuverría, 56. No corrieron: Poncho Patria, Buscón, Bebedor, Trivial, Barredera, Galata, Miñato y Fabio. Sports: del 1o. $ 3.80 y 2.30, del 2o. $ 4.- y del 3o. pesos 3.80. Ganada por 2 1/2 cuerpos. Tiempo: 1' 7" 1/5. Jockey: Prieto.

5a. CARRERA (4.000 Mts.)

1o. BUCENTAURO, 53 kilos, al cuidado de A. C. Casalini; 2o. San Matías, 49; 3o. Barbarroja, 49; 4o. Trío, 49. No corrió: Harding. Sports: del 1o. $ 9.- y 2.90, del 2o. $ 2.70 y del 3o. $ 3.10. Ganada por varios cuerpos. Tiempo: 4' 19" 2/5. Jockey: Pérez.

6a. CARRERA (1.900 Mts.)

1o. CROIX BLANCHE, 58 kilos, al cuidado de A. S. Castro; 2o. Sixtina, 55; 3o. Catty, 55; 4o. Angorita, 55. No corrieron: Cornwell, Fleche, Yozana, Polla, Rinconada, Escarpina, Speak Easy, Pigalle, Trusca, Prelinda y Chandelle. Sports: del 1o. $ 14.90 y 5.40, del 2o. $ 5.80 y del 3o. pesos 4.70. Ganada por una cabeza. Tiempo: 1' 4" 4/5. Jockey: Saavedra.

7a. CARRERA (1.600 Mts.)

1o. PARASIMPATICO, 59 kilos, al cuidado de N. Andretta; 2o. Pan Rayao, 48; 3o. Musulmano, 55; 4o. Endoso, 56. No corrieron: Casino, Venusto, Ardientas y Trigésimo. Sports: del 1o. $ 6.50; dupla $ 50.60. Ganada por una cabeza. Tiempo: 1' 37" 2/5. Jockey: Calvetto.

8a. CARRERA (1.600 Mts.)

1o. MANSITO, 55 kilos, al cuidado de F. Briondo. 2o. Virreatch 56. 3o. Hamlet 55. 4o. Palenque 55. No corrieron: Portillón, Allaho, Barbirón, Riesgo, Apapaz, Cheetie y San Valley. Sports: del 1o. $ 59.10 y 3.10, del 2o. $ 2.10 y del 3o. $ 2.90. Ganada por 1/2 cabeza. Tiempo: 1'46" 2/5. Jockey: A. Etchart.

9a. CARRERA (2.200 Mts.)

1o. DOLAR, 56 ks.; al cuidado de O. Zarlenzo; 2o. Timbol, 54; 3o. Nicanora, 53; 4o. Exaltado, 56. No corrieron: Sereno, Azteca, Misari, Efrit, Riboque y Héroe. — Sports: del 1o. $ 3.40 y 2.50; del 2o. $ 3.90 y del 3o. $ 7.10. Ganada por 2 1/2 cpos. Tpo.: 2'17"4/5. Jockey: Quinteros.

González no podrá pelear en el exterior

BUENOS AIRES, (C.) — La Federación Argentina de Box, mediante sendos telegramas, notificó a la National Boxing Association, con sede en Nueva York, y al Sr. Tony Petronella, coordinador extranjero de dicha entidad, que el pugilista Ricardo González, campeón argentino y sudamericano de peso pluma, está inhabilitado para competir en el exterior, en razón de tener contratos pendientes de cumplimiento en Buenos Aires. Como informamos, "Gonzalito" partió para Tokio, vía Los Angeles, el miércoles último, a fin de realizar peleas en Japón, centroamérica y Estados Unidos, a las órdenes del manager Lázaro Koci.

Amsaloni c. Georgetti

Tras una larga ausencia reaparecerá esta noche en el Luna Park el púgil Rinaldo Ansaloni, campeón argentino de peso pesado, quien expondrá su título frente a José Georgetti. Se trata de una pelea desquite, a la que anteriormente disputaron y en la que se impuso Georgetti por K.O. en el cuarto round. Muchos años hace que no se realiza un combate entre pesos pesados en esta capital por lo que el mismo, teniendo en cuenta las buenas perspectivas que ofrece, suscita mucho interés.

Patterson en Buenos Aires

Noticias procedentes de Nueva York, que han sido confirmadas en esta capital, dan cuenta que el Sr. Tito Lectoure, director de relaciones y propaganda de la empresa del Luna Park, actualmente en N. York, ha finiquitado, en principio, las gestiones que venía realizando para que el hasta ayer campeón mundial de peso pesado, Floyd Patterson, realice en nuestro país una serie de exhibiciones, que luego las extendería a otros países, como Uruguay, Chile, Perú, Brasil y Venezuela. El Sr. Lectoure emprenderá el regreso el 2 de julio, acompañado por el liviano cubano Orlando Zulueta, quien ha sido contratado por la empresa del Luna Park, que también ha hecho lo mismo con el medio mediano Jos Hecht, quien partirá el 9 de julio rumbo a ésta.

Empataron los tres punteros del certamen de primera división B

Se disputó esta tarde la fecha de primera división "B" que habrá de completarse mañana con el encuentro entre los equipos de Colón y Unión. Los tres punteros empataron: jugando entre sí igualaron All Boys y Bánfield mientras Quilmes no pudo doblegar la seria resistencia que le ofreció Temperley.

Los distintos resultados registrados fueron los siguientes:

All Boys c. Bánfield

Cancha de Vélez.
Arbitro: Castro.
ALL BOYS: Piromalli, Fidelbus y Loyola; Pierugini, Spada y Viva; Ortega, Cortón, Carceo, Alcabín y Torello.
BANFIELD: Marcella, Mousseghe y Bendazzi; A. Vásquez, Sola y Anglese; Respuela, Grasiolo, Suárez, Scandoli y Pizarro.
Goles en el primer tiempo: Carceo (A.B.), Scandoli (B.), Scandoli (B.).
Goles en el segundo tiempo: Cortón (A.B.).
El arquero Marcella detuvo un tiro penal. Pizarro marró un tiro penal.
Resultado final:

All Boys	2
Bánfield	2

Talleres c. Platense

Cancha de Talleres.
Arbitro: Ricchio.
TALLERES: Ditifesi; Queiruga y D'Angelo; Tirone, Spósito y Perini; Parrucci, Broiese, Demarco, Pascolari y Pietracone.
PLATENSE: Topini; Medina y Hernández; Rojas, Celaya y Ghersinich; Piotti, Escalante, Balassanian, Morrone y Figueroa.
Goles en el primer tiempo: Escalante (P) y Pietracone (T).
En el segundo tiempo no hubo goles.
Figueroa erró un tiro penal, jugador que más tarde fue expulsado por juego brusco.
Resultado final

Talleres	1
Platense	1

Recaudación: $ 43.396.

Quilmes c. Temperley

Cancha de Quilmes.
Arbitro: Filacchioni.
QUILMES: Levi; Brescia y J. C. Doval; V. H. Doval, Pacheco y Pecoso; Molinar, Córdoba, Raffo, Carreño y Figueroa.
TEMPERLEY: Santé; Ferod y Navas; Fernández, Ruiz y Vicario; Domínguez, Martínez, Estrach, Marcarián y Violi.
Goles en el primer tiempo: Marcarián (T).
Goles en el segundo tiempo: Carreño (Q), Carreño (Q) y Strach (T).
Resultado final

Quilmes	2
Temperley	2

Def. de Belgrano c. Almagro

Cancha de Platense.
Arbitro: Brittánico.
DEFENSORES DE BELGRANO: González; Malagrino y López; Mónaco, Berlenghi y Chitti; Sparatella, Cardoso, Straface, Ruffa y J. C. Martínez.
ALMAGRO: Cortez; Rodríguez y Ruiz; Arturo López, Forsinitti e Hidalgo; Micelli, Reznick, Pianisi, Alfredo López y Orrego.
En el primer tiempo no hubo goles.
Goles en el 2o. tiempo: Pietraface (DB), J. C. Martínez (DB)
Resultado final:

Def. de Belgrano	2
Almagro	0

Recaudación: $ 39.844.

Dock Sur c. Tigre

Cancha de Dock Sur.
Arbitro: Varani.
DOCK SUR: Lipari; Drasich y Paredes; Luca, Nemiña y Ligresti; Tubaro, Lagana, Borrás, Auditore y Castro.
TIGRE: Medrano; Garibaldi y Guastavino; Demaría, Pilán y Cantatore; Vázquez, Vairo, Cejas, De Bourgoing y Pereyra.
Goles en el primer tiempo: Cejas (T).
Goles en el 2o. tiempo: Auditore (DS), Borrás (DS). Resultado final:

Dock Sur	2
Tigre	1

Recaudación: $ 26.673.

Excursionistas c. El Porvenir

Cancha de Excursionistas.
Arbitro: Fernández.
EXCURSIONISTAS: Domínguez; Minio y Sclanca; Branca, Gauthier y Pacheco; Pisciotto, Dávila, Cetaro, R. González y Alonso.
EL PORVENIR: Cerrattani; Miranda y Vigo; Florentino, Fragola y Echegaray; Florindo, Marzeo, Abba y Artel.
Goles en el primer tiempo: Abba (E.P.), Abba (E.P.).
Goles en el segundo tiempo: González (E.), Florindo (E.P.) de penal, González (E.).
Resultado final:

Excursionistas	2
El Porvenir	3

Recaudación: $ 29.953.

Chacarita Jrs. c. Sarmiento

Cancha de Chacarita Jrs.
Arbitro: Vecchio.
CHACARITA: Cordero, Acosta y Mariotti; O. Martín, Bevilacqua y Moreno; Tornesi, Diego, Cecchini, Restivo y Brookers.
SARMIENTO: Fortino, Julio y Giani; Pallarés, Díz y Vázquez; Madama, Quaglia, Bruzzio, Barrionuevo y Pelli.
Goles en el primer tiempo: Brookers (Ch), Brookers (Ch), Restivo (Ch).
En el segundo tiempo no hubo goles.
Resultado final:

Chacarita Jrs	3
Sarmiento	0

Los Andes c. Nva. Chicago

Cancha de Los Andes. Arbitro: De la Casa.
LOS ANDES: Goldbaum; Tau y Rodríguez; Sckiaiter, Soldo y Des; Ricagno, Balocco, Del Matti y Manzi.
NUEVA CHICAGO: Onetto; Rosso y Pleitavinos; Mounari, Marchesse y Carrillo; Dacquarti, Calandria, San Lorenzo, D'Ascenzo y Casanova.
Goles en el primer tiempo: Ricagno (LA).
Goles en el segundo tiempo: Manzi (LA), San Lorenzo (NCh) del Moro (LA).
Resultado final:

Los Andes	3
Nueva Chicago	1

Recaudación: $ 46.803.

Boxeadores locales viajarán a Bs. Aires

Cuatro pugilistas locales se trasladarán mañana a Buenos Aires donde habrán de intervenir en la rueda final de la selección organizada por la Federación Argentina de Boxeo para integrar el equipo que representará a nuestro país en los juegos panamericanos de Chicago. Son ellos: Angel Espíndola (mosca), Juan Durand (pluma), Luis Aranda (medio mediano liviano) y Roberto López (medio pesado).

Irá como segundo el manager local José Gozálvez, que ha sido designado para dirigir el conjunto en colaboración con el director técnico de la representación rosarina. Los pugilistas santafesinos partirán con destino a Buenos Aires mañana a las 14.45 desde la estación de ómnibus Belgrano.

Habrá asamblea en la Asoc. S. de Natación

La Asociación Santafesina de Natación ha convocado para mañana a las 9 en la sede social de la entidad, a asamblea general ordinaria.

En la oportunidad serán considerados los siguientes puntos:

1o.) Designación de la comisión de poderes; 2o.) Lectura del acta de la asamblea anterior; 3o. Lectura y aprobación de la memoria y balance del ejercicio vencido, al 30 de abril ppdo.; 4o. Designación de la comisión escrutadora; 5o. Elección de seis vocales, en reemplazo de los señores Domingo J. Pallavidini, José Roberto Ponce Aragón, Dr. Ritalfo Mansilla, Sr. Mario Salva, Raúl D. Araya, por terminación de mandato y del Sr. Miguel A. Cello, por renuncia, y de un Síndico Titular y Suplente, en reemplazo de los señores Rodolfo Giménez y Fernando Gentile por terminación de mandato; 6o. Proclamación de los miembros electos; 7o. Designación de dos delegados para refrendar el acta de esta asamblea.

Enfrentáronse en un match de fútbol los seccionales 8ª y 14ª

Un interesante encuentro de fútbol disputó ayer tarde personal de las Seccionales 14a. y 8a. de policía. El encuentro tuvo lugar en el estadio del Club Independiente imponiéndose la seccional 14a. por el score de 3 a 0, goles que fueron convertidos por Piedrabuena (2) y Acosta. El equipo de la seccional ganadora estuvo integrado por: Escobar, Mansilla y Quinteros; Escobar, Acosta y Quiroga; Palle, Villalba, Samaniego, Piedrabuena y Gamarra.

Una prueba infantil de autos ha organizado el Club Colón para el 26

La subcomisión de Fomento, Cultura y Propaganda del Club A. Colón, de reciente formación, se encuentra abocada a la organización de una competencia de automovilismo infantil que se realizará en la plaza de la Legislatura el 26 de julio próximo.

La misma será libre y gratuita, reservada para niños de 7 a 13 años de edad, recibiéndose las inscripciones diariamente en la sede social colonista. Adelanta dicha comisión asimismo que por medio de la filial Barranquitas se realizará un festival artístico en la Sociedad de Fomento 9 de Julio.

Cóctel deportivo porteño — Por Juan Fernández

El arte y el hincha – Stábile y los maestros
El five de moda – 20 pañuelos – Unión y Colón

BUENOS AIRES, 27 — "Olga, amigo; ¿Se puede saber cuándo van a ganar un partido los cuadros de Santa Fe? "El bromista nos ha encontrado en Florida, haciendo nuestro paseo crepuscular. (Entre la mentada Florida y San Martín, dijimos otra vuelta, no hay mucha diferencia. Vemos diariamente a los mismos caburés, entre 15 y 70 años, que tienen alquilada su esquina, su vidriera o sus baldosas...). "Por favor, le contestamos al cargoso. No me hable de fútbol. Acompáñeme. Vamos a ver esta exposición". Entramos a Van Riel. Media hora después salimos hablando mal de la pintura ultramoderna. Durante 30 minutos hemos contemplado telas incomprensibles. Los expositores son discípulos de Picasso que pintan mamarrachos parecidos a los de Picasso, aunque sin el genio, añadirán los entendidos, del maestro español. Genialidad que el mismo pintor juzgó con buen humor cuando confesó a un periodista que sus estrambóticas figuras tenían destinatarios: los rastacueros de América del Norte. No pretendemos llegar a la polémica. Nos remitimos al comentario con filo, contrafilo y punta formulado por André Malraux, hoy ministro de la República Francesa, ante varias telas de la escuela abstracta o algo así: "Mi hijita de cuatro años pinta cosas como esa, pero no se atreve a exponerlas". (Ah, y entre paréntesis: ¿usted, amigo, conoce los nombres de Picasso? Ahí van: Pablo Diego José Francisco de Paula Juan Nepomuceno Crispiniano de la Santísima Trinidad. ¿Qué tal? Ya lo dijo Pitigrilli: "Los padres se permiten a veces bromas imperdonables con los nombres de los hijos"). El amigo, entre bromas y veras, nos sugiere: "Vea, cuando quiera ver una obra de arte váyase a verlo a Racing. Qué Picasso..."

Sisebuta y el hockey

¿Qué opina usted del hockey femenino sobre césped? Usted imaginará que el susodicho juego debe estar revestido de una delicadeza de ballet. Pues bien, he aquí un dato que a nosotros, los ignaros, nos tumba de espaldas: ha reaparecido en el equipo de Harrows la rubia miss Hamilton, integrante del combinado argentino que acaba de realizar una gira por Europa, luciendo sobre su frente una cicatriz, recuerdo de una herida que sufriera durante un partido librado en Alemania.

Conclusión: en Alemania las fraulein del hockey manejan la herramienta de juego con la misma contundencia que Sisebuta el palo de amasar cuando se trata de liquidar una reyerta conyugal con Trifón.

Maestros y maestros

La Asociación del Fútbol Argentino se vió en figurillas para resolver la situación de Stábile. Si se desligaba de él corría el riesgo de que el ex entrenador del once nacional se fuera a los tribunales y reclamara indemnización por despido. Y la entidad madre de nuestro fútbol tendría que desembolsar muchos, pero muchos miles de pesos. ¿Qué hacer? Ya se le encontró salida al asunto. Don Guillermo Stábile será maestro de la Escuela de Fútbol instalada en la calle Viamonte. Sueldo: 5.000 nacionales por mes. Cuántos maestros de escuela, que sueñan con el sueldo que merecen, suspirarán y se dirán:

—¿Por qué no habré ido a las canchas a aprender fútbol en lugar de ir a la Escuela Normal?

El five de moda

Sportivo Alsina es campeón del torneo Apertura. La conquista del five bonaerense no admitió reparos. Crítica y afición basquetbolera han coincidido en el juicio: Sportivo Alsina es la más alta expresión del básquet nacional, y ello explica las palabras de un dirigente: "Si queremos hacer un buen papel en el Panamericano tendremos que enviar a Chicago el equipo íntegro de Valentín Alsina".

—¿Quiénes viajarán a Chicago? En este momento no lo sabe nadie. Ni la Confederación ni el Comité Olímpico. Y menos los mendocinos, que deben andar con ganas de hacer una "marcha sobre Buenos Aires" para defender sus derechos. Porteños y provincianos. La historia se repite.

Labruna en el frontón

La cosa fue así, según la versión de un amigo pelotari. Van a batirse, en el cotejo semifinal por la Copa Osácar, las parejas de Estudiantes de La Plata y Sportivo Haedo. Falta un jugador de la yunta estudiantil y se recurre, para reemplazarlo, a un veterano de 40 otoños de edad: Horacio García. "No tenemos otro" explica algaien. Se produce lo inesperado. Vence la pareja de Estudiantes mediante la acertada labor de "el viejo" Y Horacio García, con el partido, se gana un mote: el Labruna de los pelotaris. (¿No es un pichón al lado de aquel D'Andrea de los mens sana de nuestro pago?).

Eran veinte pañuelos

Eran veinte pañuelos. Veinte pañuelos aleteando sobre una tribuna de Temperley. Eran veinte santafesinos. Veinte comprovincianos que se hicieron veinte gritos: "¡Colón!..." Hemos visto y oído a las hinchadas de River y Boca. Hemos oído ovaciones de 50 o 100.000 espectadores. Ninguna nos emocionó como esta ovación de veinte gargantas santafesinas, premiando a los 11 bravos del Salado que ganaron para Colón el primer partido como visitante. En una lejana cancha bonaerense hemos oído el grito de guerra de las huestes del Salado: ¡Colón viejo nomás! ¡Piu, piu, piu... ju, ju, ju...

¡Han ojeado la tabla de posiciones? All Boys, Platense y Quilmes en una línea. Los burreros gustaron de una carrera así, cabeza a cabeza, en los tiempos en que en Palermo se sacaban chispas Cocles, Lacio y Tresiete. ¡Se acuerdan, veteranos de Las Flores?

Fin de semana

"Cuando quiera ver una obra de arte váyase a verlo a Racing". Claro, el hincha académico nos lo dijo antes de la costalada en el Parque Independencia. Racing y San Lorenzo mano a mano. ¡Ganó Boca! (¿Cómo íbamos a quedar mal con el abate Pierre, que vino a visitarnos?, explicaba un genovés). Pucará le igualó a Universitario en rugby. Créase o no: en Rosario agredieron al referee en un partido de hockey. Enrique Helf batió con 16m. 15 el récord argentino de bala. En el atardecer porteño se confunden los comentarios deportivos y los políticos frente a las pizarras. (Psch... no lo comente, pero un amigo que tengo en Córdoba me mandó decir que... bla, bla, bla...). El cronista se evade de todos los temas porteños y piensa en un partido: Colón y Unión. Se vuelve hacia sus tiempos. (Oh tiempos aquellos en que un sastre filarmónico, de apelativo Fiorillo, nos hacía un traje de casimir inglés por cien pesitos...). ¡Unión y Colón! Quién pudiera estar ese día a orillas del Salado...

Se jugará mañana el clásico universitario

Mañana continuará disputándose el campeonato oficial de la Unión Santafesina de Rugby, destacándose el clásico que jugarán los equipos de Universitario y Ateneo Universitario. El programa que se desarrollará es el siguiente: 1ª división, Universitario c. Ateneo Universitario, a las 16, en el campo universitario, M. Bruno; Tilcara c. Charoga, a las 16.30, en Paraná, E. Smiles; 2ª división Universitario c. Ateneo Universitario, a las 14, en campo universitario, H. Ramírez; Tilcara c. Charoga a las 15, en Paraná, R. Loza; 4ª div., Tilcara c. Liceo Militar a las 13.30, en Paraná, R. Dorbesan.

Citación de Charoga: Para mañana a las 12 en el atracadero de lanchas a estos jugadores: 1ª división: G. García Sarubbi, F. Peralta, J. Rico, R. Rico, N. Saade, A. Tiscornia, J. Rodríguez, F. Alvarez, J. Martínez, E. Almirón, M. Viudez, J. Parajón, R. Gómez y J. Neme.

2ª división: H. Carniello, R. Franco, C. Martínez, A. Vidarte, Márquez, R. Beltroco, J. Giménez, G. Estigarribia, A. Contini, R. Porzi, A. Fadiga, N. Cardozo, F. Heitz, R. Pineda, G. Heitz y R. Valenti.

Fue postergada la prueba de Sunchales

Debido a la inestabilidad del tiempo fue nuevamente postergada la disputa del 4o. Gran Premio Automovilístico de Sunchales, reservado para coches de mecánica nacional, que estaba anunciada para mañana.

Los dirigentes del Automóvil Midget Club, organizadores de la importante competencia, adoptaron hoy esta resolución sin haber fijado fecha definitiva para su realización.

Tampoco mañana se disputará la carrera de San Nicolás en la que intervendrán los mejores volantes de turismo de carretera. Esta prueba, como la anteriormente mencionada, estaba programada originariamente para el domingo pasado.

Villa Devoto homenajeó a dirigentes liguistas

Una fiesta que adquirió lucidos contornos tuvo lugar anoche en la sede social del Club A. Villa Devoto. Especialmente invitados concurrieron a la misma autoridades de la Liga Santafesina de Fútbol y un representante de la sección deportes de "El Litoral".

La finalidad perseguida por dirigentes de dicha entidad fue la de homenajear al titular liguista Sr. Francisco E. Vulpetti, como asimismo al gerente de la misma Sr. Isidoro Valiente, por la eficaz labor cumplida por ambos al frente de la institución máxima de nuestro fútbol. Luego de una bien servida mesa, fueron entregadas a los Sres. Vulpetti y Valiente, sendas plaquetas que testimoniaron el reconocimiento hacia ellos por la tarea que cumplen diariamente, teniendo como base "la insobornable honestidad puesta al servicio del deporte santafesino". Hicieron uso de la palabra los dirigentes de Villa Devoto, Sr. Ayala y Dr. Oscar A. Vitacolonna, agradeciendo finalmente los homenajeados con sentidos conceptos rubricados con nutridos aplausos por la concurrencia.

La 5a. fecha amateur se disputará mañana

Una nueva jornada, la 5a. de la primera rueda, se cumplirá mañana correspondiente al certamen oficial de la Federación Santafesina de Fútbol. El programa, sin contener ningún encuentro de los llamados "tradicionales", tiene sin embargo interés.

Sacachispas y Tifón sostendrán uno de los mejores encuentros de la fecha, así como también ha despertado interés la confrontación entre Central Centenario y Liverpool, éste último sindicado como firme candidato al título de campeón.

El programa contiene también partidos correspondientes a la primera de ascenso y 6a. división, siendo el siguiente:

1a. div., a las 15,15: Suipacha c. San Lorenzo, en Federal 1.
Central A. Verde c. J. Newbery, en Granaderos.
La Ferroviaria c. Río de Janeiro, en Tifón.
Sgto. Cabral c. Granaderos, en J. Newbery.
Central Centenario c. Liverpool, en San Lorenzo.
Sacachispas c. Tifón, en Federal 2.
1a. de ascenso, a las 9,45: Porvenir Oeste c. Nueva Chicago, en Federal 2.
Alumni c. Vta. Paraguayo, en San Lorenzo.
Central Norte c. Universitario, en Tifón.
Baradero c. Cochabamba, en J. Newbery.
Independiente c. Centenario, en Federal 1.
Libre: Almagro.
6a. div. a las 14: Suipacha c. San Lorenzo, en Federal 1.
La Ferroviaria c. Río de Janeiro, en Tifón.
Sgto. Cabral c. Granaderos, en J. Newbery.
Centenario c. M. Estrada, en San Lorenzo.
Sacachispas c. Tifón, en Federal 2.
Libre: J. Newbery.

Una carrera ciclística disputarán en Paraná

Denominada "Gran Premio Aniversario" del Club Sp. Urquiza, se correrá mañana en Paraná una competencia ciclística reservada para corredores de 1a., 2a., y 3a., categoría, federados. Se han instituido importantes premios y se disputará en el circuito La Floresta sobre un recorrido de 85 km. dando comienzo a las 10.

El comentario ilustrado

Abultado triunfo de Colón ante Gimnasia

Esta tarde se disputó una nueva fecha del certamen de primera división que organiza la Liga Santafesina de fútbol. El principal encuentro de la jornada, el que libraron los conjuntos de Colón y Atlético Gimnasia y Esgrima en el estadio de Ciudadela finalizó con el abultado triunfo de los rojinegros. Por su parte Unión volvió a ganar por goleada: esta vez su vencido fue N. O. Boys por 4 a 1. La crónica sintética de los encuentros disputados la damos a conocer a continuación:

Gimnasia c. Colón

Cancha de Gimnasia.
Arbitro: L. Bruno.
GIMNASIA: Brignone, Marcón y Calamante; Verón, Soralde y Tomarello; Di Teodoro, Jorge, Merlo, Bugiolo y Ramírez.
COLON: Ramírez, Gil y Ortega; Quintana, Miño y Ceballos; Sánchez, Ramírez, Yaconsal, Córdoba y Mendoza.
Goles en el primer tiempo: a los 23' Ceballos (C) contra su propia valla y a los 40' Yaconsal (C).
Goles en el 2o. tiempo: a los 11' y 30' Sánchez (C), a los 28' Mendoza (C), a los 32 Marcón (G) contra su propia valla y a los 42' Mendoza(C). Resultado final:

G. y Esgrima	1
Colón	6

N. O. Boys c. Unión

Cancha de Colón.
Arbitro: Brignone.
N. O. BOYS: González; Rivero y Renzulli; Scalise, Sousa y Fortuna; Fekete, Ferreyra, Robinet, Campodónico y Alvarez.
UNION: Autelli; Rivadero y Bovadilla; Ochotorena, Ferrari y De Pedro; Paletti, Sánchez, Aguirre, Lencinas y Vallejos.
Goles en el primer tiempo: a los 10' Paletti, a los 31' Aguirre y a los 40' Paletti (todos de Unión).
Goles en el segundo tiempo: a los 7' Aguirre (U) y a los 18' Robinet (U) de penal. El jugador Fekete (N) ejecutó desviado un penal.
Resultado final:

N. O. Boys	1
Unión	4

Chacarita Jrs. c. F.C.S.F.

Cancha de Unión.
Arbitro: F. Sánchez.
CHACARITA JUNIORS: Charón; Fertonani y Casado; Sueldo, Loza y J. Suárez; Juárez, Viniera, Moncada, Faría y Leyes.
F.C.S.F.: Sánchez; Alvarez y Lameratta; Rodríguez, Romero y Román; Palomino, Biaggini, Egestí, Belén y Sampietro.
Goles en el primer tiempo: a los 10' Sampietro (F.).
Goles en el segundo tiempo: a los 23' Leyes (Ch.).
Resultado final:

Chacarita Juniors	1
F.C.S.F.	1

Sp. Guadalupe c. C. Racing

Cancha de Sp. Guadalupe.
Arbitro: J. Przyluski.
Sp. GUADALUPE: Lima; Alonso y Rafaniello; Baraggia, Aruba e Imaurralde; Quirelli, Schneider, Ambrosio, Méndez y Sánchez.
C. RACING: Merich; Gauna y Spelman; Bovo, Adrover y Amadei; Ortiz, González, Manzotti, Palacín y Leone.
Goles en el primer tiempo: a los 4' Ambrosio (Sp.G.), a los 9' Schneider (Sp.G.), a los 14' Manzotti (C.R.), a los 25' Sánchez (Sp.G.), a los 26' Manzotti (C.R.) y a los 43' Palacín (C.R.).
Goles en el segundo tiempo: a los 2' y 40' Sánchez (Sp.G.).
Resultado final:

Sp. Guadalupe	5
C. Racing	3

Las reservas

Gimnasia 1, Colón 0; Chacarita Jrs. 1, F.C.S.F. 1; N. O. Boys 0, Unión 4; Sp. Guadalupe 1, C. Racing 2.

Las primeras de ascenso

Copacabana 1, Villa Devoto 1; Sunchales 6, Lamadrid 1; River Plate 2, Belgrano 0; N. Pompeya 3, Armonía 2; Los Andes 2, San Cristóbal 4; Sp. Junín "B" 2, San Isidro 3; Independiente 2, Madero 1; Atenas 3, Junín A 2.

Jockey Club venció en rugby a Excursionistas

En el encuentro de rugby que por el certamen oficial de primera división disputaron esta tarde los conjuntos de Jockey Club y Excursionistas, el primero logró una buena victoria por once tantos contra cero.

En cuarta división se registró el siguiente resultado: Jockey Club 11, Excursionistas 3.

Actividades diversas

Campeonato infantil

Mañana proseguirá el campeonato de la Asociación Santafesina de Fútbol Infantil realizándose estos partidos en las categorías "A" y "B": San Antonio c. Industrial, en Belgrano; Progresista c. Glorias Argentinas, en Los Andes; Atl. Alberdi c. J. J. Urquiza, en Guadalupe, y Pucará c. Guadalupe, en Pucará.

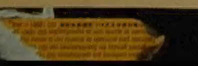
Un torneo de bochas

El Club 25 de Mayo, con sede en Estanislao Zeballos 5099 organiza un torneo libre de bochas que se llevará a cabo los días 8 y 9 de julio venidero. El torneo es por parejas y las inscripciones se recibirán hasta el 7 de ese mes a las 21.

Una prueba ciclística habrá en Guadalupe

Mañana a las 14 se disputará en el circuito "Los Cuarteles" de Guadalupe la carrera ciclística de carácter libre que ha sido organizada por el Pedal Cicles Club. Tomarán parte corredores de nuestra ciudad y poblaciones vecinas. Se había adelantado la suspensión de la prueba, pero esta tarde se resolvió que se disputara debido a que fueron superados diversos inconvenientes.

Parabrisas! Parabrisas! Parabrisas!
para MOTOS y MOTONETAS
POR TODO JULIO, mes aniversario
SCOOTER
OFRECE AL EXCEPCIONAL PRECIO DE
$ 1.200.- al contado - FACILIDADES
También disponemos del PARABRISAS SUPER de LUJO con amortiguación que evita roturas
Distribuidores exclusivos de la insuperable Motocicleta del momento I.H.
Bv. PELLEGRINI esq. 4 DE ENERO
(La esquina del vigilante) 9761v27



OFERTA...!
Super Pantalón
FRANELA, pura lana
$ 349.-
MONTESANO Hnos.
9 de Julio 2229, Tel. 15356
9763v27

L T 14 EN EL CLASICO
Escuche el proximo domingo a partir de las 15 hs. por L T 14 RADIO GENERAL URQUIZA DE PARANA



COLON y UNION
RELATOS
EDUARDO BARONE
DANERI
COMENTARIOS
TOMAS SUAREZ
(PAJARITO)
y ENRIQUE M. CRUZ
ORGANIZACION
ALCIDES LANA
TRANSMISION EXCLUSIVA DE
ROCA SOLER S.R.L.
Cap.: $ 3.510.000.-
9680v27

Nombre Imagen Original: LIT1959JUN_0119.jpg
Generado por: Digitalmicrofilm el lun abr 28 10:45:31 ART 2008